"EL LITORAL" costará desde el lunes $ 8

EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.741 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cafiero ha fijado las metas económicas

Previamente había mantenido en la Casa Rosada una prolongada reunión con el Dr. Italo A. Luder

BUENOS AIRES, 4 (NA).— El programa económico de coyuntura para los próximos quince meses propone reducir la desocupación, mantener el nivel del salario real, continuar obras e inversiones y disminuir la inflación, según lo informó el ministro de Economía Dr. Antonio Cafiero, tras mantener una extensa reunión con el presidente interino Dr. Italo Argentino Luder, quien aprobó el referido plan.

El Dr. Cafiero informó sobre las pautas del programa económico de coyuntura 1975-76 en su despacho ministerial, luego de sostener en la Casa de Gobierno una prolongada reunión con el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, y de la que participó también el ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo.

El ministro de Economía dijo a los periodistas que la reactivación económica del país comenzará a advertirse plenamente a fines de este año y se irá acrecentando aceleradamente durante 1976.

Aumento del nivel de actividad

Explicó seguidamente que el aumento del nivel de actividad se logrará mediante el concurso de los siguientes factores: Aumento del 6,5 por ciento en la actividad de la producción agrícola-ganadera; crecimiento de una mesurada tasa del 4,5 por ciento de toda la actividad industrial, lo que permitirá mantener el poder adquisitivo interno; el nivel de liquidez de la economía, permitirá un ajustado desenvolvimiento de las actividades agrícolas, comerciales e industriales.

Asimismo se prevé la prosecución del plan de obras y de inversiones públicas previstas en el actual presupuesto de 1975, sumadas a la ordenada expansión del plan de construcciones de viviendas y de la radicación de industrias en el interior del país.

El plan de Cafiero anuncia que se realizarán todos los proyectos de infraestructura básica, como acero, petroquímica, celulosa y papel, soda Solvay y construcciones navales y que cuentan con financiación adecuada.

Funda su mayor esperanza, sin embargo, en la capacidad de ahorro de la economía. La fuente principal era la contracción del déficit.

El conjunto del sector público financiará sus gastos con los ingresos corrientes superando la situación actual en que el desahorro del sector público alcanza al siete por ciento del producto bruto.

Disponibilidad de bienes

La disponibilidad de bienes y servicios crecerá en 1976 en un 1,8 por ciento, en tanto el consumo se expandirá en el 2,4 por ciento y la inversión fija en el 4,3 por ciento.

El ministro de Economía anticipó en su programa de acción que habrá ajustes periódicos de las remuneraciones manteniéndose el salario real a niveles compatibles, y anunció el inminente envío al Congreso del proyecto de creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, proponiéndose mecanismos de participación laboral "en el proceso de decisiones concerniente a la planificación de la expansión, modernización y productividad de los distintos sectores y ramas de la producción de bienes y servicios".

El Dr. Cafiero afirmó que el ordenamiento de la economía no implicará una caída en el nivel de ingresos y que con el mantenimiento del 1,6 por ciento en la oferta de trabajo se obtendrá un aumento moderado de los salarios reales.

Tasa de desocupación

Otro de los objetivos que se propone es reducir la actual tasa de desocupación del 6,3 por ciento a menos del cuatro por ciento como promedio estable durante el año venidero, previéndose que para 1976 la desocupación será inferior a este último porcentaje señalado.

El ministro, al indicar la política de que se valdrá para impedir que el sector externo siga extrangulando la actividad económica, anticipó que se mantendrán las minidevaluaciones destinadas a terminar con los cambios irreales, precisando que "la modificación

(Pasa a pág. 2ª col. 6ª)

Dispondrían el veto a varias leyes el P. E.

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Poder Ejecutivo se propondría vetar algunas de las leyes aprobadas por el Congreso Nacional en sus dos últimos días de sesión, según trascendió en la Casa de Gobierno.

Entre las medidas que sufrirían el veto se menciona la que [illegible] año de la mujer a los 45 años de edad, con 20 de servicio, y la reimplantación de la jubilación para los docentes con 50 años de edad y 25 de servicio.

También se vetaría la ley que otorga una pensión para todas las personas —argentinas o extranjeras— con más de 70 años de edad que certifique 25 años de trabajo, y la que acuerda una rebaja del 50 por ciento en todos los medios de transporte para los jubilados con más de 60 años de edad.

Se prorrogó el estado de sitio

BUENOS AIRES, 4 (NA) — El Poder Ejecutivo nacional dispuso prorrogar sin término, la vigencia del estado de sitio en todo el país al considerar que subsisten las causas que determinaron su implantación, según pudo saberse en esferas allegadas a la Casa de Gobierno, ya que no se proporcionó la correspondiente información oficial.

El decreto respectivo, que lleva fecha primero del mes en curso y el número 2717, fue firmado por el presidente provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Italo Argentino Luder, "en acuerdo general de ministros".

De acuerdo con lo que pudo saberse, la disposición oficial señala que "visto el decreto 1368/74 y considerando que subsisten los motivos mencionados en sus considerandos, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

"Artículo 1º) Prorrógase el estado de sitio en todo el territorio de la Nación Argentina.

"Artículo 2º) Comuníquese, hágase saber al honorable Congreso de la Nación, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese".

En los fundamentos del decreto 1368 se expresa que "es deber del Estado preservar la vida, la tranquilidad y el bienestar de todos los hogares" y que "ejerciendo la plenitud de su poder, el Estado Nacional Argentino, debe con toda energía, erradicar expresiones de una barbarie patológica que se ha desatado como forma de una plan terrorista aleve y criminal contra la Nación toda".

Cabe recordar que ninguna de las dos cámaras legislativas trató el tema, pese a que en el artículo segundo del decreto se disponía que se comunicase esa decisión del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.

Sólo fue analizado en las comisiones respectivas pese a que algunos sectores opositores plantearon la necesidad de que la implantación del estado de sitio determinase en forma concreta su duración.

Distintas fuentes consultadas no pudieron precisar cuáles han sido los motivos para que el P. E. dispusiera su prórroga, señalando que, al no haber sido tratado ni cuestionado por el Congreso, su vigencia quedaba consentida y en firme.

Tampoco pudo determinarse por qué, si se consideraba que su vigencia quedaba automáticamente terminada al finalizar el período ordinario de sesiones, sin haber sido convalidada, no se implantó nuevamente, en lugar de prorrogarse.

Una fuente gubernamental precisó que podría haberse procurado evitar que se produjera un "vacío" o pudiese dar lugar a cuestionamiento su vigencia real.

Próxima visita de Robledo a la presidente

BUENOS AIRES, 4 (NA). —El ministro del Interior y vicepresidente primero del Partido Justicialista, Dr. Angel Robledo, recién visitará a la presidenta María Estela Martínez de Perón en su lugar de descanso en las serranías cordobesas la semana próxima según anunció en forma oficial.

Robledo hizo el anuncio anoche, señalando que "este fin de semana tengo mucho que hacer" en esta capital y que, por eso, no podía viajar hasta Ascochinga.

El ministro respondió de esa manera a los periodistas de la Casa de Gobierno cuando le preguntaron la razón por la que no había viajado ayer acompañando al vicepresidente segundo del justicialismo, José Báez, quien participó en Córdoba de un acto partidario.

En la oportunidad Robledo dijo que nunca se había informado en forma oficial que el fuera a viajar para el acto partidario.

La presencia de Robledo en ese acto había sido anunciada en su carácter de vicepresidente primero del justicialismo por el propio Báez hace dos días.

Según lo que se sabe es propósito de Robledo entrevistar a la señora de Perón para coordinar diversos aspectos internos del Justicialismo, así como detalles del acto que se realizará el 17 en la plaza de Mayo y para el que se anuncia la presencia de la presidente.

pital para el 17 de octubre o antes de esa fecha".

Las declaraciones fueron formuladas por el Dr. Vázquez a su arribo al aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", procedente de Córdoba.

Comunicado de la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 4 (NA) —En un comunicado difundido este mediodía, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desmiente presuntas desinteligencias entre integrantes del gobierno y versiones referidas al estado de salud de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

El texto de la nota expresa: "La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia advierte con preocupación que cierta información periodística distorsiona hechos con afirmaciones inciertas sugiriendo discrepancias inexistentes en niveles de gobierno.

"Como uno de tantos ejemplos, un matutino de hoy afirma falsamente que el ministro del Interior propició proyectos alternativos a la creación del Consejo de Defensa, siendo que en realidad no estuvo presente cuando se trató el tema en reunión de gabinete, por hallarse en esa fecha en los Estados Unidos.

"Igual distorsión se observa en noticias y comentarios sobre la salud y el regreso de la excelentísima señora presidente.

"Esta deformación, que resulta perniciosa y negativa para el clima de tranquilidad y franco entendimiento entre todos los sectores, en que se halla empeñado el gobierno para superar los problemas que afligen al país es mucho más lamentable si se tiene en cuenta que de ninguna manera la Secretaría de Prensa y Difusión, ni ninguna otra área del gobierno se ha mostrado hermética o remisa para posibilitar al periodismo la oportunidad fluida de la consulta y la información correspondiente".

Disuelven una unidad lusitana

Es la acción más directa contra las tropas rebeldes. Cargos al socialismo



(Radiofoto UPI)

El secretario del Partido Comunista de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev (centro), da la bienvenida al presidente de Portugal, Francisco da Costa Gomes (izquierda), a su llegada a Moscú. También aparece en la nota el canciller soviético Andrei Gromyko. (Radiofoto UPI)

LISBOA, 4 (Reuter). — El comando de la región militar norte de Portugal disolvió hoy una unidad rebelde del ejército, como parte de la campaña contra la indisciplina en las fuerzas armadas.

La clausura del principal regimiento de transportes en la ciudad septentrional de Oporto, constituyó la acción más directa contra las tropas rebeldes desde que el gobierno del primer ministro José Pinheiro de Azevedo asumió sus funciones hace dos semanas, ocasión en que prometió restablecer la disciplina en los cuadros castrenses.

El anuncio del cierre de la unidad tuvo lugar después de una reunión de soldados que votaron su oposición a la transferencia de dos oficiales izquierdistas y cuatro reclutas, lo que para ellos configuraba una depuración de la izquierda en el regimiento. El anuncio dijo que la transferencia era de rutina.

El comandante de la región norte, brigadier Antonio Piris Veloso, respondió anunciando que el regimiento sería cerrado y su personal normal puesto a las órdenes del comando regional. Los conscriptos deberían considerarse en uso de licencia hasta nuevo aviso.

El brigadier Velos, un oficial anticomunista, dijo que la medida había sido tomada para salvar a la revolución de la anarquía y el caos, lo que podría crear las condiciones para una vuelta a una nueva dictadura.

Entretanto, la fuerza de seguridad interna de Portugal (COPCON), ha acusado al Partido Socialista de lanzar una campaña alarmista luego de las advertencias de ese partido en el sentido de que elementos extremistas estaban tramando un golpe.

En un comunicado emitido a última hora de anoche, el COPCAN dijo que los diarios prosocialistas habían lanzado acusaciones serias, aunque incorrectas, contra sus unidades de élite, especialmente contra el regimiento de artillería liviana de Lisboa de tendencias izquierdistas.

Los socialistas que esta semana estrecharon firmemente le filas detrás del primer ministro Pinheir de Azevedo y la política de legalidad y orden de su gobierno, adujeron hace un par de días que grupos de la extrema izquierda estaban tratando de arrastrar a las unidades militares al intento golpista.

En Beirut hubo un atentado en el aeropuerto

Dejó un saldo de cuatro muertos, entre ellos un niño. Hay heridos

BEIRUT, 4 (UPI). — Cinco guerrilleros atacaron hoy el aeropuerto internacional de Beirut, dejando un saldo de cuatro muertos, entre ellos un niño, y varios heridos.

Uno de los terroristas logró subir a un avión pero luego fue detenido.

Los guerrilleros se lanzaron sobre la sala de espera del aeropuerto a las 5,25 de la mañana y comenzaron a disparar contra un grupo de pasajeros que aguardaba un vuelo de la empresa Egyptair destinado a El Cairo.

Los atacantes mataron a un guardia de seguridad e hirieron a otro mientras corrían por la sección recepción de equipajes.

Las balas alcanzaron a los pasajeros y varios cayeron heridos y dos muertos, entre ellos un niño.

Empleados y público corrieron despavoridos en busca de refugio en medio de una lluvia de balas y la cascada de vidrios procedente de las ventanas rotas por los disparos.

Los guardias de seguridad mataron a uno de los terroristas, hirieron a otro y capturaron a un tercero.

El cuarto, que aparentemente era el conductor del vehículo en que llegaron los atacantes, logró huir y el quinto corrió hacia la pista y subió a un avión de la empresa Middle East Airlines.

Las fuerzas de seguridad rodearon el aparato mientras llegaban al lugar representantes de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Tras dos horas de aparentes negociaciones el terrorista fue sacado del avión y uno de los guardias intentó matarlo, pero fue contenido.

Dura crítica de las 62 a Victorio Calabró

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La figura del gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, fue objeto de duro ataque por parte de las 62 Organizaciones, al tiempo que en algunas redacciones se conocieron documentos de apoyo al mandatario en el enfrentamiento que mantiene con Lorenzo Miguel respecto a las formas de verticalismo que deben regir dentro del Partido Justicialista.

Ayer las 62 Organizaciones —la central gremial del peronismo— acusó a Calabró en un documento de comportarse como "agente del golpismo" y dijo que sus palabras del martes ante los corresponsables extranjeros "más bien parecen parte de una proclama subversiva y golpista de los sectores de la reacción, antes que la expresión cabal del sentimiento de un pueblo a quien aquél debiera representar sin desviaciones y exceso de ambición personal".

Esta dura reflexión actuó como réplica a las revelaciones que efectuó Calabró en esa oportunidad cuando dijo que el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, fue obligado a abandonar el país por una disposición militar.

También propugnó en esa oportunidad el mantenimiento de un Poder Ejecutivo fuerte pues, en caso contrario, no se podría llegar institucionalmente a la realización de elecciones en 1977.

Redacción del documento

El documento de las 62 Organizaciones que fue dado a conocer hoy con solicitada en los diarios locales, lo redactaron ayer varios dirigentes encabezados por Miguel, quienes se encontraban reunidos en el local de la Unión Obrera Metalúrgica.

Casi al mismo tiempo que se conocía públicamente el documento de las 62, en el que se reafirma el respeto y la adhesión a la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, algunos afiliados al justicialismo se encontraban tratando de actuar como mediadores ante Calabró en busca de una solución al diferendo.

La declaración de las 62 había sido comenzada a considerarse el jueves y su redacción fue muy lenta al conocerse en forma extraoficial que existían profundas diferencias de criterio en cuanto a la actitud a adoptar.

Busca de una vía de conciliación

Posteriormente, allegados a la mesa nacional del organismo dejaron saber que se aguardaba el resultado tres enviados de las 62 que entrevistaron a Calabró en La Plata, para buscar una de una visita efectuada por vía de conciliación en el diferendo planteado.

Esa misión estuvo a cargo de Miguel de Unamuno, presidente de la Sala de Representantes de esta capital; Paulino Niembro, miembro de la Asociación del Fútbol Argentino y Salvador Zuccotti, presidente del Club Chacarita Juniors quienes fueron informados por Calabró que ya se conocía el texto de la declaración de las 62 y que, por lo tanto, ello provocaba la interrupción de las conversaciones.

Aquí, en cambio, se informó extraoficialmente que Calabró se mantuvo inflexible en su posición y que, por ello, la cúpula de las 62 Organizaciones se decidió a dar a conocer la declaración que comienza con un párrafo del ex presidente Juan Domingo Perón.

Maniobra orquestada

Señala luego que "en los últimos días se ha podido observar un sinnúmero de hechos, que lejos de operar aisladamente constituyen toda una maniobra orquestada por las fuerzas y sectores reaccionarios, que se oponen desesperadamente a los objetivos votados plebiscitariamente por el pueblo argentino".

Tras manifestar que esa campaña incluye incitaciones al golpismo añade que "para lograr tal fin, la antipatria ha concentrado todos sus ataques en el movimiento nacional peronista, tratando de aislarlo del resto de los sectores nacionales, de dividirlo internamente y de debilitarlo".

En otro párrafo dice que aliados conscientes o inconscientes de los planes del enemigo, personas o grupos minúsculos operan como factores de disociación del peronismo y sirven a la provocación" y los acusan de prestarse "torpemente a los intentos de reeditar con nuestro movimiento tristes experiencias, llegando incluso a hablar a una alvearización del peronismo".

La verticalidad

El comunicado de las 62 Organizaciones dice que la culminación de toda esa campaña es "vulnerar el principio de verticalidad, herramienta indispensable para la unidad de acción de un movimiento multitudinario, atacando a quien es hoy destinataria del mismo, la compañera Isabel de Perón, en su doble condición de presidente de los argentinos y jefa del peronismo".

Comienzan luego los ataques a Calabró al manifestar que "en esta línea se inscriben las recientes declaraciones públicas muy bien utilizadas por el aparato propagandístico del imperialismo y la oligarquía de Victorio Calabró que más bien parecen parte de una proclama subversiva y golpista de los sectores de la reacción, antes que la expresión cabal del sentimiento de un pueblo a quien aquel debiera representar sin desviaciones y exceso de ambición personal.

Claudicaciones doctrinarias

"A las claudicaciones doctrinarias implícitas en la actitud asumida por Calabró, debe sumarse su desconocimiento más absoluto respecto de la lealtad que debe a la conducción, las estructucturas, y la bases no sólo de la Unión Obrera Metalúrgica, sino también, y fundamentalmente, del movimiento obrero organizado.

"Las 62 Organizaciones peronistas en su carácter de brazo político del sindicalismo, posibilitaron a Calabró el nominar su candidatura el acceso al cargo que ocupa. En ese sentido, cumplimentamos con esta declaración el deber ineludible de fijar una clara posición frente a la actuación del gobernador de la provincia de Buenos Aires".

Realizan a continuación una interpretación de la sucesión prevista por Perón para después de su muerte y dice que el ex presidente estableció que "En lo político con Isabel; en lo histórico con el pueblo argentino y en lo orgánico con el movimiento peronista y su columna vertebral, el sindicalismo", es la forma dispuesta por el extinto líder.

Frente a ello, dicen las 62 "los sectores reaccionarios agitan la amenaza del golpe, justo tiempo para enfrentar un movimiento que, al reestructurar magníficamente el gobierno nacional y el Partido Justicialista, está demostrando que es capaz de reorganizarse para reiniciar la marcha hacia la liberación".

Concentración del 17 de octubre

Por último llaman a la concentración del 17 de octubre que "va a ser la muralla formidable que se oponga a todo intento de la oligarquía, del imperialismo, o los que sirven a la perturbación, ya sea por intereses personales o sectarismos inconfesables para un argentino que quiere a su patria"

Adhesión a Calabró

Luego que se conociera esta declaración el matutino "La Opinión" dice haber recibido un manifiesto de adhesión a Calabró con la firma de los máximos dirigentes de las seccionales de la UOM de San Martín, San Nicolás, Vicente López, Campana, Ciudadela, Morón, La Plata, Ensenada, Berisso, Quilmes, San Miguel, Paraná, San Francisco (Córdoba), Casilda (Santa Fe), Firmat (Santa Fe), Mercedes, Posadas, Pergamino y Arrecifes.

Según esa información las bases metalúrgicas denuncian que la solicitada de la UOM que se publicó el jueves en esta capital "se ha invocando a la representatividad del secretariado nacional, consejo directivo y congreso nacional de delegados, organismos que no fueron convocados ni consultados".

Esta parte sería respuesta a la solicitada de la U

(Pasa a pág. 2ª col. 3ª)

Cámpora estuvo en la cripta de Perón en Olivos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ex presidente, Dr. Héctor José Cámpora, visitó hoy la cripta donde descansan los restos del ex presidente Juan Domingo Perón y de Eva Perón en la residencia presidencial de Olivos.

El ex mandatario, que fue acompañado por su hijo Carlos, ingresó a la residencia a las 9.45 y se retiró a las 10.05.

La información sobre la visita de Cámpora no fue brindada en forma oficial por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

Esta es la primera vez que Cámpora visita la cripta donde descansan los despojos del ex presidente Perón ya que cuando éste falleció, el 1o. de julio de 1974, se encontraba actuando como embajador argentino en México.

Posteriormente, Cámpora fue expulsado del Justicialismo y permaneció en México trabajando como dentista hasta que regresó a la Argentina hace 10 días en medio de grandes medidas de seguridad.

Desde entonces permaneció en su residencia de San Andrés de Giles, la que abandonó el domingo para asistir a misa en la basílica de Luján.

Inspeccionará varias unidades el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comandante Gral. del Ejército, general Jorge Rafael Videla, visitará la semana próxima, a partir del martes, diversas unidades dependientes del Quinto Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca. Ese cuerpo se halla al mando del general de brigada Carlos Guillermo Suárez Mason.

Asimismo, pudo saberse en fuentes castrenses que ha sido designado oficial de enlace entre la secretaría del Comando General del Ejército y el Congreso Nacional, el coronel José María Tisi Baña, en reemplazo del coronel Arnaldo Cortina, que pasará a revistar en el Comando de Institutos Militares.

Viajó a España el M. de Educación

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Viajó hoy a las 13.10 con destino a Madrid, el titular de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Pedro José Arrighi, para participar de la segunda conferencia de ministros del área de Iberoamérica y de la cuarta asamblea de la OEI.

En el aeropuerto de Ezeiza fue despedido por el jefe del ceremonial de Estado, embajador Jorge Güiraldez; el subsecretario de Educación, Francisco Dominguez Lornet, y asesores de su gabinete.

La Sra. de Perón está en perfecto estado de salud

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Estado de Deportes y Turismo y médico personal de la presidente Perón, informó este mediodía que la primera mandataria "se encuentra en perfecto estado de salud, promediando normalmente su descanso y regresará a la ca-

Las elecciones en sindicatos prohíbe el Gral. Pinochet

SANTIAGO (Chile), 4 (Reuter). — El presidente, general Augusto Pinochet, declaró que los rencores políticos no se han apaciguado en Chile y que por ello no es posible por ahora realizar elecciones para designar nuevos líderes sindicales en todo el país.

Hablando ante 800 dirigentes de 13.000 trabajadores del gran yacimiento de cobre El Teniente, el mandatario expuso que los líderes de partidos en receso intentan reactivar la política y que los grupos que están proscriptos "trabajan subterráneamente.

Dinamarca protestaría ante España

COPENHAGUE, 4 (UPI) —El gobierno de Dinamarca anunció hoy que las autoridades españolas detuvieron a un carguero con matrícula de este país y que Copenhague protestaría enérgicamente a Madrid por el incidente.

El ministro de Relaciones Exteriores, K.B. Andersen aseguró que las autoridades españolas pusieron ayer tropas a bordo del "Mercadian Seas" y previnieron el zarpe del navío desde la bahía de Pasages, al norte de España, con su tripulación de 17 hombres.

"He instruido a nuestra embajada (en Madrid) que entregue inmediatamente una enérgica protesta demandando la liberación inmediata (del barco), una promesa que no ocurrirán acciones futuras de esta índole y medidas en contra de las autoridades locales que han provocado este incidente sin precedentes al colocar guardias armados en un barco danés", dijo Andersen en una declaración de la cancillería.

..Andersen dijo que presentaría los detalles del incidente a sus colegas del Mercado Común, en la reunión de lunes en Luxemburgo."

El dueño del barco, Per Henriksen, señaló que la acción de las autoridades españolas eran una aparente represalia por el boicot contra navíos de España en varios puertos europeos.

La acción de los estibadores es en protesta por la [illegible] tas en España la semana pasada, culpables del asesinato de policías.

"Es claramente un acto ilegal cometido por las autoridades [illegible] to una presión terrible sobre el capitán y su tripulación", señaló el ministro de Relaciones Exteriores.

Sin embargo no detalló en qué consistía esa presión.

Países de influencia clave en Latinoamérica

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 4 (UPI). — Cuba, Perú y Venezuela, cada uno a su manera, se han convertido en países de influencia clave en el escenario político contemporáneo de América latina, según un estudio publicado por el Diario de Sesiones del Congreso de Estados Unidos.

"La 'solución peruana' o el 'peruanismo' ha captado la imaginación de un número significativo de países de la izquierda no comunista, y no resulta sorprendente por lo tanto que Perú aspire a un papel de liderazgo en los asuntos interamericanos", dijo el académico Federico G. Gil.

"Otro nuevo y formidable contendiente por el liderazgo latinoamericano es Venezuela", agregó. "El repentino aumento en los precios del petróleo convirtió a esa nación en un árbitro del poder en la política hemisférica".

"Cuba es una tercera nación que ha surgido como potencia de primera clase en América latina debido a su significado simbólico, aun cuando en términos de recursos económicos y potencia militar es país de segunda o tercera clase", afirmó Gil.

El informe de Gil, titulado "Las relaciones de Estados Unidos y América latina a mediados de la década del 70", fue incluido en la última edición del Diario de Sesiones del Congreso por el diputado demócrata William Lehman, de Florida.

Gil describió a Cuba, Perú y Venezuela como "los nuevos actores que han hecho valer su presencia en el escenario internacional de América latina".

En el caso de Perú, el informe señaló que el gobierno militar de ese país "ha iniciado una serie de significativas reformas económicas y sociales, con marcado tono nacionalista, que han despertado mucho interés entre sus vecinos de América latina".

En cuanto a Venezuela, el informe de Gil record que el gobierno del presidente Carlos Andrés Perez —en vista de la nueva riqueza petrolera del país— ha comprometido cientos de millones de dólares al desarrollo de América latina, con particular énfasis en la situación agrícola de América Central.

"El presidente Pérez sabe que esta es la oportunidad de Venezuela de crear un nuevo orden internacional y es obvio que no tiene la intención de desperdiciar esta oportunidad", afirmó Gil en su estudio.

Según el informe, si el gobierno de Pérez tiene éxito en alentar la tambaleante integración de América Central, "se puede vaticinar con seguridad que la estrella de Venezuela continuará ascendiendo no sólo en el Caribe sino también en el resto del continente americano".

Gil atribuyó a Cuba un "impacto de valor incalculable" sobre sus vecinos hemisféricos por haber demostrado, según Gil, "que una pequeña nación latinoamericana, tradicionalmente subordinada en el orden político y económico a su vecino del norte, retó con éxito el poder de la principal potencia del hemisferio".

Pero, según Gil, "lo que más impresiona a los muchos visitantes de América latina que van a la isla es el fuerte sentimiento de solidaridad e identidad nacional que se siente en todos los aspectos de la vida de Cuba".

"Es precisamente este intangible pero formidable logro —es decir, la creación de una comunidad nacional— en el cual se basa la influencia y el prestigio actual de Cuba entre las demás naciones de América latina", aseveró el informe.

El informe también señaló que el gobierno de La Habana ha reducido su otrora política de exportar militarmente su revolución" ya que actualmente está preocupada con la tarea de construir sus instituciones y desarrollar su economía".



(Radiofoto UPI)

Hirohito y Ford. - El emperador de Japón (izquierda), y el presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, se disponen a hacer un brindis durante el agasajo que se ofreció a Hirohito en la Casa Blanca

Posibilidad de escisión en la CGT

La central obrera de La Plata no comparte declaraciones de Herreras

LA PLATA, 4 (NA). —La posibilidad de una seria escisión en el seno de la Confederación General del Trabajo quedó claramente manifestada por el secretario de Prensa de la CGT local, Antonio Balcedo, quien, dirigiéndose a representantes de la CGT de Ensenada, Berisso y Chascomús, ante una audiencia compuesta también por empresarios bonaerenses, declaró que la CGT platense "no comparte las recientes declaraciones de Casildo Herreras, secretario general en la CGT nacional pues han sido imprudentes y crean expectativas de salarios que después no se convierten en realidad".

Balcedo, que habló en la sede de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), en el curso de un diálogo con empresarios bonaerenses, en cuyo transcurso fue examinada la grave crisis económica del país, dijo también que "la conducción económica nacional (en clara alusión al ministro Antonio Cafiero) producirá un desequilibrio entre trabajadores y empresarios y favorecerá a los sectores de izquierda y a la guerrilla, que encontrara terreno fértil para sus acciones".

El secretario de Prensa de la CGT expresó su complacencia por la concurrencia del sector empresario, al que había invitado la central obrera, señalando a continuación los motivos de la reunión, "de una importancia capital —afirmó— pues se trataría de los alcances de la crisis y la urgencia de adoptar medidas correctivas sin dilación".

Inquietudes planteadas

A partir de esos conceptos, la representación gremial expuso sus inquietudes por el peligro de la desocupación y subocupación que amenaza con aumentar día a día, la reducción de las jornadas de trabajo, el incumplimiento por parte de algunas empresas del pago de los sueldos acordados en las convenciones colectivas de trabajo y el incesante aumento del costo de vida.

En ese sentido, Balcedo señaló que los trabajadores de la regional local coinciden en que no se puede esperar mms para arbitrar soluciones y que se convocó a la reunión con los representantes empresarios de la zona para tratar de iniciar acciones conjuntas en la esfera regional, "pues a esta altura de los hechos ninguno de los sectores podía garantizar que sus organismos centrales nacionales piensan o tienen las mismas inquietudes de los asistentes a la reunión".

Al hablar, Balcedo afirmó que la regional local en este momento "no comparte muchas cosas que sostienen los dirigentes nacionales", aunque aceptó que el deterioro salarial de los trabajadores ha sufrido ya una merma del 120 por ciento desde su concertación en las paritarias.

La conducción económica

Balcedo también censura la conducción económica actual puntualizando que llevara "a la desintegración de la armonía entre trabajadores y empresarios, favoreciendo a los sectores izquierdistas y a la guerrilla que encontrara terreno fértil para sus acciones".

Los representantes empresarios al dar a conocer sus puntos de vista y la posición del sector en torno a la crisis, coincidieron en destacar la incidencia que tiene en la estabilidad de las empresas la insuficiencia del crédito bancario, la reducción de las ventas, la alta presión impositiva, las dificultades para la exportación de productos manufacturados y el alto costo de los insumos importados.

Sostuvieron, en este orden, que la adopción de las medidas correctivas no está en manos de los empresarios ni de los trabajadores sin que depende de los resortes que "lamentablemente funcionan mal como consecuencia de la ingente burocracia que distorsiona los procesos de ordenamiento y control que deben privar en un Estado organizado".

A este respecto, agregaron que "cuando en un país se premia la especulación, y se desalienta al productor, evidentemente las cosas andan muy mal".

Concertación entre sectores

Por estas consideraciones, el sector empresario en coincidencia con la representación obrera, puntualizó que la única salida viable deberá ser producto de la concertación entre sectores, porque de otra manera los empresarios se quedarán sin las empresas y los trabajadores sin fuentes de trabajo.

Formuló una desmentida el Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 4 (NA). —El presidente del Comité Nacional de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, negó tener conocimiento de que en el seno de su partido se hayan mantenido conversaciones en torno de la posible fórmula presidencial, que compartiría en 1977 con el gobernador bonaerense, Victorio Calabró, y calificó esa versión periodística como prematura "cuando no hay un hecho concreto resuelto".

El Dr. Balbín formuló esas apreciaciones al ser consultado por un periodista de Radio Rivadavia acerca de la versión que publicó el matutino "El Cronista", de esta capital, indicando que "la fórmula Balbín-Calabró, mientras tanto, habría sido el tema de sucesivas reuniones culminadas ayer en el Comité Nacional de la UCR...".

El jefe radical acotó al ser consultado que no había leído el diario "pero de cualquier manera no tengo la menor noticia", para señalar a continuación que anuncios de esa naturaleza "son actos imprudentes" en momentos en que "uno está trabajando muy seriamente en todo el proceso político argentino".

Reflexionó igualmente Balbín que "los diarios tendrían que esperar un poco antes de dar una noticia o un trascendido que puede interferir maliciosamente en la opinión pública" y a esa altura de su respuesta negó que esa candidatura compartida fuera su pensamiento y que sobre tal fórmula se hubiera conversado en algún ámbito partidario.

"Es la primera noticia que tengo sobre el asunto —dijo Balbín— y esos anuncios, precipitando hechos y definiciones, más que servir perturban porque la gente se confunde".

Por último, tras destacar que "el país sabe cómo toma sus determinaciones la UCR", el líder radical dijo que tales versiones periodísticas "son prematuras cuando no hay un hecho concreto resuelto".

A Jorge Antonio sobreseyeron en forma definitiva

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El financista peronista Jorge Antonio fue sobreseído definitivamente, por prescripción de la acción penal, de los presuntos delitos de cohecho contrabando, violación de los deberes de funcionario y de monopolio.

La prescripción había sido solicitada por el letrado de Jorge Antonio, Dr. Isidoro Ventura Mayoral, con el fin de que se le extendieran los pertinentes certificados para obtener por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, un pasaporte definitivo para que su representado regrese al país.

En el fuero federal, el juez Dr. Ventura R. Ojeda Febre, dictó dicho sobreseimiento en dos causas por los presuntos delitos de cohecho y contrabando, que tramitaban ante la secretaría del Dr. Jorge Hernández, y en una tercera causa por presunta violación de los deberes de funcionario público, que estaba sustanciándose ante la secretaría de la Dra. Elda M. Mellares de Cejas.

A su vez el juez en lo penal económico, Dr. José Julio Lemos, por la secretaría del Dr. Rodolfo B. Roldán, dictó análoga medida —sobreseimiento definitivo por prescripción de la acción penal— en su sumario por el presunto delito de monopolio.

Estas eran las únicas causas que comprendían a Jorge Antonio.

Panorama Nacional

LAS REMUNERACIONES

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia).— El ministro de Economía informó que el índice de inflación en setiembre fue del 10,8 por ciento. Por lo que si ésta fuera la tasa de todos los meses de 1976, en el año llegaría poco menos que al 130 por ciento.

En mayo de 1974 los alemanes del Oeste vivían sacudidos por la noticia de que la inflación interna había llegado al 7,2 por ciento anual. Esto, como se ve, era una bagatela confrontado con el fenómeno que irrumpió espectacularmente en la Argentina a mediados de este año y aun si se lo coteja con nuestro 10,8 por ciento de setiembre último. Pero el Dr. Cafiero tuvo alguna razón cuando señaló con cierto entusiasmo esta última tasa mensual, porque refleja una disminución considerable frente al 37,3 por ciento de julio y al 22,1 de agosto.

Los extraordinarios aumentos de los servicios públicos y de algunos combustibles dispuestos por el Ing. Rodrigo a comienzos de junio, y el consiguiente ascenso de los salarios —ya deteriorados, por otra parte, entre marzo y fines de mayo—, inauguraron en el país uno de los capítulos inflacionarios más impresionantes en la historia moderna de Occidente.

De tal manera que la tasa relativamente baja de suba del costo de vida registrado en setiembre debe analizarse no sólo por lo que en sí misma representa, sino a la luz, por un lado, de los actuales márgenes operativos del equipo económico, y por el otro de una tendencia ya evidente que muestra la inquietud creciente de las organizaciones laborales por la merma adquisitiva sufrida por los salarios desde el 1º de junio a esta parte.

Los márgenes operativos del gobierno en esta materia son estrechos, entre otras cosas porque la mayor parte de los créditos externos que se están negociando dependen del cuadro que se demuestre ante los eventuales acreedores, de las perspectivas económicas internas, y sobre las cuales va a gravitar en mucho la cuestión salarial. Y ya se sabe que esos créditos resultan indispensables para aliviar la apremiante situación de la deuda externa nacional.

En este contexto se ubica, por lo tanto, el anuncio hecho por el titular de Trabajo sobre la decisión de que dentro de 15 días el Ejecutivo tenga elaborado, para su presentación al Congreso, un proyecto de ley creando el Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación. El plan, como el propio nombre de ese instituto lo indica, es ambicioso, pero el punto clave es ahora el de las remuneraciones. Tal instituto establecerá los mecanismos para que el salario mínimo vital sea reajustado trimestralmente. Desde luego, lo ideal será que se preste tanta atención a este aspecto como al logro de niveles crecientes de productividad, lo cual habrá de ser también contemplado en la letra de la mencionada iniciativa.

El tiempo dirá si por un expediente de esta naturaleza se aumentarán las expectativas inflacionarias o no. El decreto-ley 33.302 de 1945, que entre otros muchos asuntos estableció por primera vez el aguinaldo, preveía un Instituto de Remuneraciones, pero Perón nunca llegó a ponerlo en vigencia. Ese organismo, de próximo funcionamiento según la información oficial, es la vía abierta para tratar de canalizar las inquietudes salariales ya expuestas por boca del secretario general de la CGT.

Entrega del premio F. Antonio Rizzuto

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta entregará el miércoles próximo el "Premio Científico F. Antonio Rizzuto" a los doctores Andrés A. Veppo y Eduardo Cangiani, distinguidos por su obra sobre tratamiento quirúrgico de la hipertensión portal, tema al que estuvo destinado este año el tradicional galardón de la fundación Antonio Rizzuto.

La ceremonia se cumplirá en la sede de la asociación, Avenida de Mayo 633, de esta capital, oportunidad en que hablarán su titular, arquitecto Federico Peralta Ramos; el presidente de la Fundación Rizzuto, Ismael Francisco Rizzuto, y el del jurado que confirió el premio, Dr. Adalberto Raúl Goñi.

Reclamo de una entidad de Rosario

ROSARIO, 4.— Ante el aumento de las tasas municipales en un porcentaje que supera el 150 por ciento y llegan, en algunos casos, a 300 por ciento, el Centro La Propiedad dio un comunicado en el que hace llegar "su más enérgica protesta a las autoridades comunales".

Agrega que tales gravámenes adquieren carácter confiscatorio. Se señala seguidamente que debe tenerse en cuenta que los propietarios de fincas locadas no pueden en todos los casos trasladar esos incrementos a locatarios amparados en topes legales.

Tampoco se produce el traslado en caso de uso personal del inmueble por el propietario.

La situación —señala la entidad— es particularmente grave dado que esos incrementos se suman a los que aplican también por tasa Obras Sanitarias y otros entes fiscales.

Finalmente la institución señala que no es ése el camino. La elevación abrupta de gravámenes no es lo más propicio para desacelerar el impulso inflacionario.

Los salones del Mueble de Correa y C. de Gómez

ROSARIO, 4.— Desde el 18 del corriente se llevará a cabo en Cañada de Gómez el Sexto Salón del Mueble coincidente en esta oportunidad con el Primer Salón del Mueble y la Industria de la vecina localidad de Correa.

La organización de dichas exposiciones está a cargo de la Cámara de la Industria Maderera cañadense y de la Unión de Madereros de Correa, organismos que nuclean a más de quinientos fabricantes.

La relevancia de las mencionadas muestras surge del hecho de que casi la totalidad de los muebles que se fabrican en el país serán puestos a la consideración del público junto con los nuevos estilos e incluso los tipos de materiales que se vienen produciendo acordes con las nuevas tendencias en la materia.

Más de sesenta expositores ya inscriptos en Cañada de Gómez y cuarenta en Correa son un claro índice del interés que han despertado estos certámenes.

Autoridades vecinales y provinciales como también representantes de otros países interesados en la especialidad han comprometido su asistencia a los actos inaugurales que se cumplirán el 18, a las 15,30, en el local del Club Olimpia de la primera de las localidades señaladas, y a las 19,30 en la segunda.

La muestra de Correa, se cumple en adhesión a los actos de su centenario.

Jornadas sanitarias

ROSARIO, 4.— Organizadas por la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de Rosario y su zona se realizarán las Segundas Jornadas Argentinas de organización y Administración Sanatorial y Hospitalaria Privada del 7 al 11 del corriente en el local de calle San Lorenzo 980. La inscripción se atiende en el local de la mencionada entidad, Estanislao Zeballos 1845, y al término de las tareas se extenderán certificados de asistencia a aquellos que hayan concurrido al ochenta por ciento de las sesiones.

Será coordinador general el Dr. Mario Reale y actuarán como relatores los Dres. Juan Marea Laspiur, Ricardo Rapela, Ernesto Somber y Juan Carlos Torreagrosa Lastra; la profesora Lionella Rossi; los Sres. Juan C. Igaretta y Juan C. Cañan; las Srtas. María Traselio y Lucy Díaz; el licenciado Eduardo Arzani; el contador Juan A. Flaming; la dietista Miriam M. de Valero; el procurador Miguel J. Guyeres y la estadista matemática Graciela de Guaita.

Los principales objetivos de este encuentro son informar y actualizar sobre organización y sistematización; interiorizar a los asistentes sobre la estructura departamental o por secciones para lograr su afianzamiento y una interrelación permanente que permita una conducción centralizada y una ejecución descentralizada, y despertar interés en la profundización de conocimientos sobre la organización y administración sanatorial moderna.

Relaciones con España rompió Alemania Este

BERLIN, 4 (UPI). — Alemania oriental rompió relaciones comerciales con España luego de la realización de grandes concentraciones populares de protesta en esa nación comunista por la ejecución de cinco terroristas españoles condenados a muerte, según informó la Oficina de Prensa del gobierno germano oriental.

La Oficina dice que durante los últimos días hubo grandes manifestaciones en diversos lugares de Alemania oriental y que el gobierno de ese Estado comunista condenó oficialmente la ejecución de los terroristas.

La controversia entre J. Romero y Sammartino

CORRIENTES, 4. — Un cambio de cartas entre el ex diputado nacional doctor Ernesto Sammartino, y el gobernador de la provincia, Sr. Julio Romero, tuvo estado público.

El gobernador requirió al Dr. Sammartino una ratificación o rectificación de la noticia aparecida en un diario de la capital federal, en el que al hacerse la crónica de un acto efectuado en el Luna Park, el 16 de setiembre último, se atribuía al Dr. Sammartino haber manifestado que el gobernador "defraudó" al Banco de la Provincia en una crecida cantidad de dinero.

Ese requerimiento fue contestado por Sammartino en una carta dirigida al gobernador, en la que expresa que aquellas manifestaciones no fueron pronunciadas y así lo rectificó espontáneamente al tener noticias de esa publicación. Agrega que lo que manifestó fue que el gobernador había "aprovechado" en su propio beneficio de créditos del Banco de la Provincia.

En una carta abierta Romero responde al Dr. Sammartino expresando, entre otras cosas, que los ataques que éste dirige "me enaltecen y me llenan de orgullo peronista". Afirma más adelante que es inexacto que el Banco de la Provincia le haya otorgado créditos personalmente o a su familia.

Desafía al Dr. Sammartino para que se traslade a esta provincia, a fin de investigar todos sus actos.

Posteriormente expresa que los familiares que ocupan cargos en el gobierno provincial lo hacen para continuar la lucha que, según expresa, mantuvieron durante 18 años del período anterior. Dice además que tiene parientes por centenares, pero que los que están en la función pública lo hacen por sus propios méritos "como una contribución en favor del pueblo, abandonando para ello sus propias y específicas tareas".

Calabró...

(Viene de pág. 1ª)

OM donde se señaló que Calabró había hablado ante los representantes de la prensa extranjera a título personal y no en representación del gremio.

El documento de apoyo a Calabró recibido en "La Opinión" también señala que "las declaraciones del compañero Victorio Calabró en ningún momento trasuntan actitudes que rocen los postulados de la organización, del movimiento obrero y del movimiento peronista".

"Por el contrario, expresan sentimientos del gremio todo, por cuanto condena públicamente la gestión en el gobierno peronista de José López Rega; reafirma la continuidad del orden constitucional e invoca un llamado a la unidad de todos los argentinos, tomando el concepto de nuestro general, que para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

Esta no fue la única reacción favorable a Calabró conocida ayer, ya que se expresaron en ese sentido en La Plata el Partido Popular Cristiano, los senadores bonaerenses del Movimiento de Integración y Desarrollo Pedro Erro y Narciso García; el titular del Senado de la provincia, Arturo Ares; el senador provincial Santiago Atanasof; el intendente de Lomas de Zamora, Eduardo Duhalde y la Agrupación Peronista 17 de Octubre de La Plata.

Expresiones de censura

En cambio, en el ámbito parlamentario nacional y el bloque verticalista del justicialismo de la provincia hubo expresiones de censura al mandatario bonaerense.

En La Plata un sector de diputados justicialistas, enrolados en el verticalismo acusó a Calabró de intentar construcción y liberación en "sabotear el proceso de reuna vana aventura tendiente a frustrar el mandato constitucional de la natural continuadora de ese proceso, la presidente Isabel de Perón".

En ese comunicado los diputados también califican las expresiones de Calabró ante la prensa extranjera como "imprudentes e inadmisibles" lo que "hace suponer un plan tendiente a derrocar al gobierno nacional".

Aquí el diputado nacional José Amerise, dijo que analizará la versión taquigráfica de las expresiones vertidas por Calabró ante los periodistas extranjeros para observar si las mismas fueron distorsionadas por las publicaciones y, en caso contrario, podría propiciar la intervención al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, y la intervención en el problema del tribunal de disciplina del Partido Justicialista.

Amerise hizo su afirmación ayer, señalando que una de sus principales preocupaciones está referida a la afirmación de Calabró de que "el ejército una madrugada, echó a López Rega "por entender que si así ocurrió sin la anuencia presidencial, se habría quebrado la disciplina gubernamental".

Declaración del senador Pennisi

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "María Estela Martínez de Perón es presidente de la Nación por voluntad del pueblo, y el veredicto popular debe ser respetado, si realmente queremos el mantenimiento de las instituciones, dentro del marco de la Constitución y la ley", dice el senador nacional Afrio Pennisi (Justicialista-Santa Fe), en una declaración en la que sale al paso de versiones periodísticas sobre su posición.

"Frente a noticias vertidas por distintos órganos de expresión de la capital federal —señala— donde me hacen aparecer como fijando posición sobre el regreso de la presidente para asumir las facultades que le son propias, deseo manifestar que permanentemente he sido respetuoso de la Constitución y la ley".

Lanzamiento de un cohete en el sector antártico

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comando general de la Fuerza Aérea informó que desde la Base Marambio, en la Antártida Argentina, se efectuó el lanzamiento exitoso de un cohete Castor de fabricación nacional.

La fuerza pone de relieve la importancia internacional de esta experiencia, que posibilita un mejor conocimiento de la física de la alta atmósfera en general y de los campos geomagnéticos en particular, aplicados a mejorar las comunicaciones radioeléctricas.

La prueba fue planificada por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea y desde el edificio Cóndor se mantuvo permanente contacto con las estaciones receptoras, a efectos de continuar con la cuenta regresiva.

El cohete Castor, de dos etapas a propulsante sólido, tiene 9 metros de longitud, un diámetro de primera etapa de 60 centímetros y al lanzamiento pesa 1.200 kilogramos.

La experiencia tuvo lugar desde la rampa especial instalada en la Base Marambio, cuando la temperatura era de 10 grados bajo cero.

El lanzamiento, forma parte de la experiencia científica Egani, cuyos antecedentes conocidos desde 1972, tuvieron su predecesor en las pruebas nube de sodio, que se realizan en nuestro país desde 1962.

Coordinador de prensa designan

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión informó que por resolución de su titular, Enrique Olmedo, fue designado coordinador de prensa a cargo de la Dirección de Prensa el veterano periodista Carlos Pelizza.

Cafiero...

(Viene de pág 1ª)

se hará en cuanta oportunidad sea necesaria.

Será mantenida la transferencia de divisas al exterior para las operaciones que respondan a reales necesidades, apelando para su financiación a la emisión de bonos externos.

Se promoverán las ventas al exterior, facilitando la salida de aquellos recursos que el país puede exportar, Cafiero reiteró en este capítulo la voluntad del gobierno argentino de negociar con todo el mundo, anunciando la creación del Banco de Comercio Exterior para mantener ese propósito.

Compras en el exterior

Asimismo, serán ordenadas las compras en el exterior de las dependencias oficiales o se harán acuerdos de importaciones con el sector privado.

El Dr. Cafiero anunció que el gobierno ha resuelto reprimir con la máxima severidad la reiteración de maniobras especulativas, tanto de subfacturación como de sobrefacturación en el comercio exterior. Por esa razón anticipó, será enrtegado al Congreso Nacional un proyecto de ley penal y procesal en materia cambiaria y financiera.

El ministro de Economía estimó en 7.050 millones de dólares el total de deuda externa argentina el 30 de junio pasado, que corresponde a préstamos por todo concepto y a todo plazo.

Informó también que de julio a agosto pasado se pagaron 1.200 millones de dólares, en tanto la deuda exigible de setiembre a diciembre de 1975 alcanza a los 1.500 millones de dólares. Una igual cantidad a la que se debe pagar en el cuatrimestre final de este año será el volumen de la deuda de todo el año venidero, la que irá descendiendo a 1.100 millones de dólares en 1977; 900 millones en 1978; 600 millones en 1979 y 2.400 millones en 1980 en adelante.

Precisó el ministro que la deuda es mucho más apremiante por la perentoriedad de los plazos que por significación de su monto. Para los pagos inmediatos se ha encontrado un principio de solución con el conjunto de los créditos que el país está en condiciones de recibir hasta fines de este año y que importarán 320 millones de dólares.

Egresos e ingresos

En materia de egresos e ingresos, Cafiero explicó que parte de la financiación requerida por el país proviene de bancos privados argentinos, del Banco Interamericano de Desarrollo y mencionó también al Fondo de Inversiones de Venezuela, del cual se había desmentido anteriormente que fuese una fuente de provisión de fondos.

El programa a cumplir entre setiembre y diciembre de 1975 en ingresos y egresos de divisas, presenta las siguientes cuentas: egresos, 600 millones de dólares po rimportaciones en el último cuatrimestre de 1975; 645 millones de dólares por importaciones de períodos anteriores y 325 millones por fletes y servicios.

La cuenta incluye además 300 millones de dólares por pago de capital y 530 millones de la misma moneda por liquidación de pases.

Se estima que las exportaciones rendirán 1.000 millones de dólares; 70 millones por ingresos de capital y 530 por pases.

El ministro de Economía aseguró que durante 1976 está asegurado el puntual cumplimiento de todas las obligaciones exteriores y también un normal desenvolvimiento.

Hernán M. Giralt

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 4. — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente, los restos del Sr. Hernán María Giralt, quien falleció ayer a consecuencia de una corta dolencia.

El extinto había nacido en Monte (Prov. de Bs. As.), el 25 de mayo de 1910. Hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y luego en la Escuela Industrial de la Nación, de donde egresó como técnico en construcciones.

En 1958 el presidente Arturo Frondizi lo designó intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires. Desde ese cargo desarrolló una intensa labor que fue reconocida por diversas entidades de esta ciudad.

Concretóse una venta de arroz

BUENOS AIRES, 4 (NA). Dos operaciones de venta de arroz a países extranjeros concretó la Junta Nacional de Granos el 23 de setiembre, aunque el anuncio lo formuló recién ahora. La primera venta fue de 5.628 toneladas y se concretó a 293,30 dólares el quintal. Se trata de arroz de grano largo, al que se agrega a otra venta por 2.270 toneladas de grano corto, el cual fue vendido a 246,18 dólares el quintal.

Los sueldos para la administración en la provincia de E. Ríos

PARANA, 4.— En el Boletín Oficial se publicó el decreto número 4025, originado en el Ministerio de Economía de la provincia, a través del cual se fijan las nuevas escalas salariales para los agentes de la administración pública, personal docente, judicial y policial, en base al estudio que realizara la Comisión Asesora de Política Salarial, integrada por representantes del gobierno, CGT, UPCN, ATSA y Sindicato de Empleados Públicos de Entre Ríos.

El haber básico de los agentes estatales se fijó en 4.500 pesos ley, para la categoría primera; 5.500 para la categoría doce y 16.324 pesos, la categoría veinticuatro.

La asignación mensual del agente de policía, incluidos los conceptos por riesgo profesional, dedicación especial y responsabilidad funcional, en 8.536 pesos.

El haber del auxiliar de justicia será de 6.037,50 pesos y el de los vocales del Superior Tribunal de Justicia de 26.250 pesos.

El nuevo régimen de salarios, que se aplicará con retroactividad al 1º de junio, implica la equiparación total con el actualmente vigente en el orden nacional hasta la categoría trece, operándose una quita porcentual en las categorías superiores.

El 8 se oficiará una misa por Perón

La Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista invita a los peronistas y al pueblo de Santa Fe a asistir masivamente a la misa que se celebrará en la iglesia de San Francisco el 8 de octubre, a las 19.30, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del teniente general Juan Domingo Perón.

Por la venta de pájaros silvestres aplicóse una medida

Inspectores de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería realizaron un procedimiento en un negocio de venta de aves silvestres ubicado en avenida Facundo Zuviría, comprobándose que se contravenía el artículo noveno capítulo dos de la ley 4218 ratificada por decreto ley 4830 y que se refiere a la prohibición de la caza y la comercialización de los pájaros silvestres autóctonos.

Se procedió en esta oportunidad al decomiso y suelta de las diferentes especies de aves silvestres que se hallaban enjauladas para la venta al público.

Los inspectores de la citada repartición oficial labraron el acta correspondiente y ahora siguen las actuaciones por parte del organismo correspondiente.

Círculo residentes santafesinos en la capital federal

El Círculo de Residentes de la provincia de Santa Fe en la capital federal ha organizado para el próximo 9 del corriente una disertación que estará a cargo del Prof. Lázaro Flury, quien hablará sobre: "El folklore como elemento de cultura".

La conferencia tendrá lugar en la Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, Avda. Quintana 161, de la capital federal. La presentación del Prof. Flury estará a cargo del prof. Luis Di Filippo, siendo la entrada libre.

Seguidamente se servirá una cena para los asociados, quienes deberán retirar sus tarjetas en la secretaría de la entidad, Arenales 1914, planta baja, los miércoles y jueves, entre las 18 y las 20.

Habrá asamblea en la Soc. Protectora de Animales

Informaron las autoridades de la Sociedad Protectora de Animales que realizará asamblea ordinaria el próximo lunes a las 20, en el domicilio de Avda. Salvador Caputto 3119.

La misma entidad ofrece canes encontrados en la vía pública; sus dueños e interesados pueden dirigirse al domicilio de calle H. Yrigoyen 3544 Dpto. B o al refugio que la entidad posee en el camino Teniente Loza. También ofrece quince cachorros de raza fox terrier y otros tres, de tamaño pequeño y pelaje largo.

TRAS DOS AÑOS LA OSCILACION EN IGUAZU RESULTO FAVORABLE

Aunque en el curso de setiembre último la marca máxima registrada por el río Paraná a la altura de Puerto Iguazú no sobrepasó los 13 metros, contra 16,30 y 18,10 de 1974 y 1973, respectivamente, la oscilación entre los días 1º y 30, acusó valores positivos contra los negativos de los dos años anteriores. En efecto, si se tiene en cuenta que el mes se inició con registro de 6,10 y culminó con 19,72, la diferencia indica un saldo positivo de 4,62 metros. El año pasado, los registros extremos de setiembre fueron de 13,80 y 5,50 para los días 1º y 30 respectivamente, dándose en consecuencia una variante de 8,30 metros en menos; en setiembre de 1973 los valores de 18,10 y 12,70, arrojaron una oscilación en menos de 5,90 metros.

Máximas y mínimas

Las marcas máximas y mínimas del mes, considerando los puertos de Iguazú, Corrientes y Santa Fe, desde 1972, se describen en el siguiente cuadro:

IGUAZU

	Máximas	Mínimas
1972	22,04 (30-9)	11,20 (9-9)
1973	18,20 (2-9)	10,70 (13 y 27-9)
1974	16,30 (4-9)	5,00 (28-9)
1975	13,00 (15-9)	5,00 (5-9)

CORRIENTES

	Máximas	Mínimas
1972	5,18 (6-9)	3,29 (15-9)
1973	4,48 (8-9)	3,04 (30-9)
1974	4,46 (9-9)	2,49 (30-9)
1975	3,60 (20-9)	2,00 (9, 11 y 12-9)

SANTA FE

	Máximas	Mínimas
1972	4,28 (18-9)	2,50 (1-9)
1973	3,69 (18-9)	3,25 (5, 6 y 7-9)
1974	3,57 (18 y 19-9)	2,70 (2, 3, 4 y 5-9)
1975	3,02 (30-9)	1,80 (16 y 17-9)

Como se advierte, las marcas máximas de setiembre, a partir de 1972, han ido decreciendo notoriamente, indicando en el caso de Iguazú una diferencia en menos de 9,04 entre 1972 y 1975. En los puertos Corrientes y Santa Fe esas diferencias fueron de 1,58 y 1,26 metros, respectivamente.

En relación con los registros mínimos, nótase también una tendencia hacia marcas cada vez menores, que van en Iguazú de los 11,20 metros de setiembre de 1972 a los 5 metros de 1974 y 1975 con lo que la diferencia es de 6,20 metros. Frente a puerto Corrientes, la declinación ha sido también constante en cuanto a las mínimas, que van de los 3,29 metros de 1972 a los 2 metros de setiembre de este año, marcándose una diferencia de 1,29 metros.

Por último, en el hidrómetro del puerto local, la declinación es igualmente evidente entre 1972 y 1975; pero, a diferencia de los dos puntos anteriormente considerados, la caída no ha sido constante en el período en cuestión, sino que aparece a partir de 1973 con una merma, al presente, de 1,45 metros.

El MURA ganó en las elecciones del Centro en Derecho

Se dieron a conocer las cifras de las elecciones llevadas a cabo en el Centro de estudiantes de Derecho de la U.N.L., cuyo escrutinio se llevó a cabo en las primeras horas de la tarde de hoy.

Participaron 1.500 votantes siendo los resultados los siguientes: MURA Franja Morada (JR) 721, Azul y Blanco (JUP) 398, Agrupación Universitaria Nacional (AUN) 293, Movimiento de Orientación Reformista (MOR) 89, Movimiento Estudiantil Patriótico Antigolpista 13.

Estado de los ríos

	Ms.	Cció.	Bajó
FORMOSA	4.50	est.	—
IGUAZU	14.58	3.95	—
POSADAS	1.91	0.35	—
CORRIENTES	S.D.	—	—
LA PAZ	3.62	—	0.01
PARANA	3.72	est.	—
SANTA FE	3.11	est.	—
DIAMANTE	3.64	—	0.02
ROSARIO	2.77	0.05	—



La labor de un organismo señala el Alte. Massera

Significativos conceptos para la labor desarrollada por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia ha vertido en una nota dirigida al presidente del citado organismo diputado nacional Dr. José Amado Saleme, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

La máxima autoridad naval contesta a la nota que le remitió la Comisión, adjuntándole los fundamentos y el texto de la ley 20.978, que establece el dragado obligatorio del río Paraná a 30 pies hasta el puerto de Santa Fe y que recibió sanción definitiva del Congreso en la sesión del Senado el 31 de julio último.

Al referirse al sentido de dicha ley, el almirante Massera expresa: "Entiendo señor presidente, que el objetivo que nos llevó a escribir las 'Pautas generales para guiar la acción de los asesores marítimos en las provincias marítimas y fluviales', en vuestro caso particular ha sido cabalmente interpretado y me complazco en felicitar a esa comisión por tan amplia y sentida comprensión que hace a los altos intereses nacionales. Al agradecer los conceptos que esa Honorable Comisión ha vertido hacia la Armada, reciba el señor presidente y por su intermedio la Comisión toda, las seguridades de mi más alta consideración y estima".

Las pautas a las que se refiere el almirante Massera y que sirvieron de guía a la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria para la formulación de su proyecto de ley y de su accionar en los distintos aspectos de la labor propuesta, señalan en uno de sus puntos la necesidad de "obtener que las provincias hagan oír su voz en todos los asuntos que se relacionan con la actividad marítima y fluvial, aún en los casos en que las iniciativas partan de organismos nacionales".

REUNION

Como lo hace habitualmente los primeros y terceros lunes de cada mes, sesionará en plenario el 6 a partir de las 19.30, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, que preside el diputado nacional Dr. José Amado Saleme.

El cuerpo deberá abocarse a la consideración de aspectos referidos al efectivo cumplimiento de la ley 20.978, que establece el dragado obligatorio a 30 pies del río Paraná hasta el puerto de Santa Fe y a los detalles de organización de la recepción a los miembros de la Comisión de Puertos de la Cámara de Diputados de la Nación que, a partir de mediados de este mes, iniciarán una gira por diversas estaciones portuarias de los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay, que comenzará precisamente en Santa Fe.

HORARIO CORRIDO. - En la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2478, tuvo lugar en horas de la tarde de ayer una importante reunión cuyo tema central fue el horario para el comercio. La reunión estuvo presidida por el titular de la entidad empresaria, Sr. Ricardo Rampoldi, a quien acompañaron los miembros de la comisión directiva, numerosos presidentes de las cámaras adheridas y socios. También concurrieron integrantes de la comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad. Luego de intercambiar ideas en relación al tema del horario de comercio en esta ciudad, especialmente en la temporada que se avecina, sin que se llegara a una definición, se convino pasar a un cuarto intermedio para el martes o miércoles de la próxima semana.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

La energía y su incidencia económica

Integrando el seminario sobre: "Crisis Económica Internacional y su Repercusión en Nuestro País", el Sr. Máximo Lapacó, miembro de la Comisión de Estudios en Energéticos del Instituto Argentino para el Desarrollo Argentino (IADE) se refirió al tema: "Crisis Energética Internacional", en relación a lo cual nos formuló las siguientes declaraciones:

La crisis en el terreno energético

Así como en economía se producen las crisis al presentarse una mayor oferta que demanda, en el terreno energético, esa situación se da cuando existe una aguda falta de un determinado implemento o insumo indispensable para la producción diaria a que nuestra sociedad está acostumbrada.

En general al producirse una variación en costos de cualquier insumo importante se suele usar apresuradamente el término de "crisis".

Como ejemplificación se refirió a lo sucedido con el petróleo, que es uno de los productos utilizados para producir energía. Lo que sucede es que el peso fundamental de control, en la producción, destilación, distribución, comercialización y transporte del producto ha estado en manos de las denominadas "ocho hermanas", las 7 grandes empresas petroleras mundiales y una mediana francesa, que controlan el 80% de esos trámites con el petróleo. Este tremendo monopolio hace que cualquier decisión o acción en contra de ese grupo produzca desequilibrios en lo que podríamos llamar "hábitos de extracción, venta y distribución del petróleo". En esas condiciones, cuando los países en desarrollo hasta hace pocos considerados como colonias, se convierten en autores que deciden sobre el elemento que produce su tierra y ponen nuevas condiciones para que las compañías monopolizantes se lleven el petróleo, se produce un "choque de intereses" que es lo que refleja la crisis.

Elementos energético

La energía —señaló el Sr. Lapacó— puede ser producida por elementos naturales, tales como el petróleo, el gas, toda la familia del hidrocarburo, el carbón; se habla actualmente de la energía geotérmica (aprovechamiento de las altas temperaturas existentes en el interior de la tierra), eólica, hidráulica, solar, maremotriz (aprovechamiento de las variaciones de las mareas), nuclear y otras.

Especial importancia dio a los ríos y su caudal, con su característica de permanente, como elemento aprovechable para la producción de energía. Haciendo referencia a la riqueza que en ese sentido tiene la Argentina y su limitada utilización en la actualidad (mencionó un 2% de la capacidad total). Señaló el ahorro de divisas que supondría la utilización de esa fuente de energía frente al consumo actual de petróleo.

Sr. Máximo Lapacó

Influencia en la economía

En relación a la influencia que la disponibilidad y uso de energía tiene en la economía de los países, el Sr. Lapacó, expresó que toda industria exige la aplicación de determinadas formas y cantidad energética para poder realizar el movimiento de las maquinarias. Ello implica que la energía tiene su costo dentro del valor total de los implementos que se producen. Si se aumentan los costos de los elementos energéticos, esto influye en el valor final de los productos resultantes.

Con todo, acotó que ante la circunstancia de que el petróleo u otra fuente de energía aumente en precio, no justifica que de por sí se produzca una crisis. Ya que si se tiene en cuenta el porcentaje de participación de energía en el ciclo de producción de los elementos comunes que se utilizan, casi nunca pasa de un 10 por ciento, salvo en los casos de producción de materiales no ferrosos.

En consecuencia entiendo —dijo— que las leyes del sector energético, son más de impacto político que económico, y tienen que ser consideradas como tales.

Sobre todo cuando el país tiene posibilidades producir formas de energía que desplacen a las otras que se deben importar, que no dependen de nosotros y que pueden entrar en crisis.

Al respecto puntualizó que sólo en una economía debidamente planificada se puede prevenir sobre las consecuencias de las crisis energéticas. Acotando nuevamente que en su opinión, más que crisis energéticas, se dan crisis de relaciones entre los países que tienen petróleo, por ejemplo, y los que se lo quieren sacar.

Planificación de la política energética

El Sr. Lapacó se manifestó como defensor acérrimo de una adecuada planificación de la política energética del país.

Acotó que para que el país pueda disponer de adecuadas fuentes de energía que le permitan una independencia, se deben llevar a la práctica todas las obras hidroeléctricas proyectadas. Con todo, aclaró, debe tenerse en cuenta que este tipo de obras son muy costosas y muy complejas. Pero deberán ponerse en marcha lo antes posible dados los beneficios que producirán, tal el caso de las obras del Paraná Medio.

Asimismo deberá desarrollarse la extracción de carbón y en este sentido se requiere una especial atención para los planes de Yacimientos Carboníferos Fiscales, que por desgracia hasta este momento anda con muchas dificultades, como el planteado en Río Turbio, donde el problema no tiene características técnicas; sino que está planteado a nivel habitacional del núcleo humano que debe vivir en el lugar.

En cuanto al petróleo entiendo —dijo— que el problema no está en hacer el mayor número de pozos y extraer la mayor cantidad de petróleo por el medio más rápido posible. Porque inclusive debe tenerse en cuenta que el petróleo tiene actualmente en la sociedad otros usos mucho más caros y útiles que limitándolo a su aporte energético, como es todo el campo de la petroquímica.

Respecto al gas y su utilización, debe estar también dentro de un programa. Especial atención —manifestó— se deberá poner a la planificación del trabajo de YPF, ya que con una buena programación y apoyo a esos planes, la entidad no necesitará de nadie más que la Argentina para llevar adelante sus proyectos.

En definitiva— concluyó el Sr. Lapacó— debemos realizar los planes que actualmente están previstos; cumplir las obras múltiples en el campo hidroeléctrico lo más urgentemente posible; y de esta manera, quizá en un breve plazo no necesitaremos importar absolutamente nada de energía.

Debe tenerse presente que la planificación en política energética existe; pero quizá no esté coordinada. Tiene más carácter de programación por empresa, que global. Pero se está muy lejos de una planificación total, donde se puedan tomar en cuenta todos los aspectos que convergen a su planificación.



Concluyó un seminario. - En la sede de la Unión Industrial local tuvo lugar la última conferencia del seminario "Crisis económica internacional y su repercusión en nuestro país", que organizó la Asociación Empresaria, la Caja de Créditos Garay y la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, con la colaboración de profesionales del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) de la capital federal. En la oportunidad disertó el licenciado en economía Daniel Rascovschi, quien se refirió al tema "Mercado interno". Hizo la presentación, el titular de la Caja Garay y cerró el acto el secretario de la AES, Sr. Waldemar Ghergo, quien agradeció el apoyo de las entidades que secundaron la organización del seminario y al IADE, cuyo aporte e importancia resaltó. Los numerosos concurrentes, una vez terminada la exposición, mantuvieron un animado diálogo con el licenciado Rascovschi.

ASOCIACION DE MAYORISTAS

En la reunión de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES, se informó sobre la marcha del seminario que la entidad conjuntamente con la Caja de Créditos Garay y la Asociación Empresaria organizaron y que terminó en la víspera.

Asimismo se consideraron detalles en relación a la "Semana del Mayorista" que se celebrará en noviembre próximo, oportunidad en la cual se realizará la cena anual de camaradería.

Por otra parte, se adelantó el interés de los mayoristas de la ciudad de Rosario y de otras ciudades por mantener reuniones con la entidad local.

CON MAYORISTAS DE ROSARIO

Precisamente para dar cumplimiento a dicho pedido, viajaron el 1o. del actual a la ciudad del sur el presidente de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de esta ciudad, Sr. David Friedman, a quien acompañó el Sr. Antonio Kaial, miembro de la D.D.; y el asesor legal, Dr. Dante Leno.

En la oportunidad mantuvieron una importante entrevista con los miembros de la comisión directiva de la Asociación Comerciantes Mayoristas y Amigos de calle San Luis de Rosario: presidente, Jorge Fanes Abdelmalek; vicepresidente 1o. Daniel Guisen; vicepresidente 2o. Salin Sauan; secretario, José Urbinati; prosecretario, Raúl Andalaf; tesorero, José Abiad; protesorero, Manuel Juri; secretario de actas, Elías Boso; síndico titular, José Sauan; suplente, José Kaparián; revisores de cuentas, Isac Misraji y Mario Farman; así como los seis vocales titulares y seis suplentes.

Durante la reunión se estudiaron los estatutos de la entidad de Santa Fe y se intercambiaron ideas en relación a la organización y marcha de la misma; así como sobre transportes, seguros y otros temas de interés.

También se conversó sobre la posibilidad de crear en la provincia la Federación de Mayoristas.

Los dirigentes rosarinos prometieron hacerse presentes en los festejos de la "Semana del Mayorista" en Santa Fe.

Al finalizar la reunión se sirvió una cena de camaradería para todos los presentes.

Felicitación

Con ocasión de celebrarse mañana el "Día del Camino", las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe expresan su felicitación a las cámaras que nuclean a los transportistas santafesinos; haciéndola extensiva a los trabajadores y organismos viales y del transporte, así como a la Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe.

Federación de Artículos para el Hogar y Afines

Como se adelantó, el próximo 6 del actual se realizará en la capital federal la asamblea general de la Federación Argentina de Artefactos para el Hogar.

Con tal motivo concurrirán como representantes de la Cámara de Artefactos para el Hogar y Afines del Centro y Norte de Santa Fe, los Sres. Mauricio Finkelstein y Héctor D. Flamini, quienes han sido propuestos para integrar la C.D. del mencionado organismo nacional.

POLITICAS

Opinión del Pdo. Auténtico sobre hechos recientes

A los recientes sucesos ocurridos en nuestra provincia se refiere el Partido Peronista Auténtico, es un comunicado.

Señala que "los asesinatos, los múltiples allanamientos, las "razzias" en barrios marginados, la detención y tortura de miembros de Juventud Peronista de regionales, a manos de la policía de la provincia son índices elocuentes de cómo el imperialismo ha ido recobrando los resortes que el triunfo y la movilización popular del '73 les fue quitando. Toda protesta popular —agrega—, todo intento de organización, todo espacio político que las fuerzas nacionales tratan de lograr, toda actitud que busque revertir la situación económica y socialmente desastrosa que está sufriendo el pueblo argentino, todo intento de denuncia de la verdad, todo intento de movilización, son reprimidos por todos los medios que los enemigos del pueblo tienen a su alcance".

Desmentida

El señor Pedro Castro, L.E. 2.393.508, con domicilio en Sarmiento Nº 4219, ha comunicado a este diario que nada tiene que ver ni tampoco autorizó la invocación de su nombre para integrar la C.D. del Partido Orientación Justicialista, según noticia aparecida el día 29 del mes ppdo., señalando que es militante del Movimiento Nacional Justicialista desde el año 1945.

Visitará nuestra ciudad el senador nacional Perette

En el ámbito de la Unión Cívica Radical se reveló que el 19 del actual arribará a nuestra ciudad el ex vicepresidente de la Nación y actual senador nacional, Dr. Carlos H. Perette. Mantendrá reuniones con los principales dirigentes partidarios y su presencia resulta de interés dado que habrá de formular declaraciones sobre aspectos políticos del país.

Cabe destacar que el legislador mencionado acompañó en fecha reciente al presidente de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, en la entrevista con el presidente provisional del Senado en ejercicio de la presidencia de la Nación, Dr. Italo A. Luder.

LEGISLATIVAS

A la presidente representará el vicegobernador

El vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello, representará mañana a las 12.30, a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, en el bautismo a celebrarse en la capilla del barrio Caima, en Desvío Arijón, del niño Gustavo Ricardo Romero.

Acompañará al Sr. Cuello, su esposa, Sra. Fanny Barissi de Cuello.

Otras actividades

Este fin de semana el vicegobernador conversó con el presidente del bloque del FREJULI del Concejo Municipal, señor Froilán Quinteros, siendo entrevistado posteriormente por el edil Pedro Cuello.

Seguidamente el señor Eduardo F. Cuello entregó un subsidio a la Asociación Cooperadora de la Escuela Técnica 33, de San José del Rincón, acompañado por el senador Oscar Mesa y dirigentes de las 63, CGT y Juventud Sindical.

Anoche a las 21, el vicegobernador asistió a la cena aniversario del SUPE, en el Club de Gimnasia y Esgrima, y para hoy está prevista su concurrencia, a las 20, a la cena de los trabajadores viales, en el Centro Asturiano.

En el Senado: intendentes en la picota

Tuvo entrada en la Cámara de Senadores una solicitud de remoción del intendente de Ceres (departamento San Cristóbal), la que fue girada a la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

El pedido fue acompañado de un grueso expediente elevado por las autoridades del Concejo Municipal de aquella ciudad y que cuenta con la adhesión de todos los bloques que componen dicho cuerpo.

También en San Justo

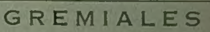
Debido a una verdadera cadena de problemas suscitados con el intendente de la ciudad de San Justo con el fin de normalizar plenamente el régimen de gobierno municipal de acuerdo con lo prescripto por el artículo 108 de la Constitución Provincial y las disposiciones pertinentes de la ley número 2756 (Orgánica de los Tribunales).

En otro tramo del articulado dispone que el comisionado interventor podrá practicar las investigaciones y adoptar las medidas que fueren menester para el logro del cometido que se le asigna.

Pedido de informes

Por otra parte el cuerpo trató y aprobó una solicitud de informes suscripta por el bloque peronista en la que se inquiere si el actual director general de Institutos Penales, Sr. Rafael Pasquinelli, reúne los requisitos exigidos por la ley 6405 (Estatuto del Servicio Penitenciario de la provincia).

Pregunta también si se ha tenido en cuenta la posibilidad de que dicho cargo sea ocupado por personas de carrera de ese organismo y que se encuentren en actividad.



GREMIALES

Panaderos han convocado a una asamblea general

El Sindicato de Obreros Panaderos ha convocado a una asamblea general para el domingo próximo, a las 10, a los efectos de considerar el pedido de aumento salarial solicitado por la federación gremial a los industriales de todo el país.

En esa asamblea se determinarán las medidas a llevar a la práctica en caso de que la patronal se niegue a acordar el incremento salarial de referencia.

Asoc. de Sicólogos

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe, incorporada a la Federación de Psicólogos de la provincia realizará el lunes próximo a las 21.30 su reunión mensual en el local de calle Vera 2940.

La entidad ha informado asimismo que ha sido renovada su comisión directiva habiendo quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Roberto Calabrese; vicepresidente, Rosa Astudillo; secretaria, Griselda Robles de Paya; tesorera, Graciela Martinet; vocales, Ana Ulanovsky, Blas Páez, Juan Carlos Rodríguez y María S. Salgado.

Bolsa de Trabajo

La secretaría ejecutiva nacional del Sistema Integrado de Salud ha organizado una bolsa de trabajo para profesionales de la salud y colaboradores.

La inscripción debe realizarse a la Dirección General de Recursos Humanos, Defensa 120, 4to. piso, of. 4010, capital federal.

Nueva comisión en el gremio de viales nacionales

Se realizó la asamblea general ordinaria convocada por el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional, oportunidad en que se procedió a proclamar a los electos de la lista Celeste, única que participó en recientes comicios.

Las nuevas autoridades que regirán los destinos del sindicato son las siguientes: secretario general, Carlos Ruiz; secretario adjunto, Wenceslao Salasevicius; secretarios titulares: José Picco, José Gorosito, Teodoro Gamboa, Alcides Piedrabuena, Germán Vivas, Luis Valdemarca, Esteban Paslawski y Daniel Te[illegible]to; secretarios suplentes: Jorge Ortiz, Juan Carlos Bo[illegible] [illegible], Lu[illegible] Valdi, Ramón B. Díaz, Ramón Zapata, Manuel Ha[illegible]quen y Héctor Ramírez; [illegible] síndico suplente, Eduardo Espinosa; delegados a congresos de federación: Eduardo Fumis, Luis Centurión, A[illegible] Fernández, José Picco y Carlos Ruiz; delegado al consejo [illegible], titular, Carlos Ruiz, suplente, Wenceslao Salasevicius.

[illegible] anulados lo que representa [illegible] del padrón de afiliados.

El secretario general reelecto por un nuevo período Carlos Ruiz expresó los deseos del secretariado para que todos los afiliados colaboren en los proyectos de gran envergadura que habrá que encarar de inmediato el sindicato, exhortando a todos a la unión, solidaridad y organización para concretar [illegible] y servir mejor a la causa de la reconstrucción y liberación nacional que conducía el Tte. Gral. Perón y que hoy lleva adelante la presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón".

Los escalafones de traslado de personal docente

La dirección de personal del Consejo General de Educación [illegible] 11, inclusive, se expondrán los escalafones de traslado correspondiente al año 19[illegible] del personal perteneciente [illegible] enseñanza media y ciclos básicos.

[illegible] se detallan: departamento [illegible] piso del Centro Cívico Gubernamental; en [illegible] nal 206 de Venado Tuerto; [illegible] do Nivel Elemental 9 de [illegible] El Trébol.

EL LITORAL

Sábado 4 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ramé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

MEDIDAS ANTISUBVERSIVAS

Con la creación del Consejo de Defensa y la inclusión, en extraordinarias del Congreso de la Nación, de un conjunto de proyectos destinados a contrarrestar de manera más efectiva la subversión, el gobierno está dando pasos concretos para enfrentar tan polemizada cuestión. Se trata, sin duda, de un tema candente, no sólo por la continuidad de una acción subversiva que no se ha podido desarraigar, sino por su recrudecimiento, como es notorio. Esta preocupación necesita, lógicamente, un adecuado tratamiento, ya que en él está en juego la seguridad jurídica en el país y la salvaguardia del orden interno, con el respeto que se debe a la vida y bienes de las personas y a sus opiniones y actividades lícitas. Es de toda evidencia que con el terrorismo y sus procedimientos nada gana la República ni se remedian los males que pueden invocarse, como tampoco es propio de una sociedad organizada y culta la práctica de una justicia oscura y artera que deja como saldo crímenes inútiles.

Falta toda lógica en quienes pretenden encontrar justificaciones en estos actos. Ni las fallas económicas, ni los errores políticos, o motivos de otra índole, dan razón valedera a estas operaciones, menos en un ámbito como el nuestro, donde el gobierno fue establecido mediante la expresión mayoritaria del sufragio y se cuenta con las leyes y recursos precisos para resolver sobre situaciones injustas o remover estructuras que no se consideran oportunas. Se trata de hechos al margen de la legalidad, que la conciencia pública repudia y que tienen que reprimirse y castigar. Si estos actos provienen de conjuras internacionales o de guerrillas internas, sea como sea conspiran contra la unidad nacional y provocan el desconcierto y la inseguridad. De ahí que sea menester adoptar arbitrios más positivos.

Es, por otra parte, importante unir todos los esfuerzos en otra acción, como la de restaurar las condiciones para que la moral impere en todos los ámbitos. Voces autorizadas han señalado que existe un vaciamiento ético desde arriba hacia abajo. Tuvieron en su momento la repercusión consiguiente los términos de la homilía del provicario castrense, cuando aludió a la declinación moral imperante, con palabras tan severas que refirieron a cobardía y delincuencia. Sus expresiones levantaron, era lógico, una marea de protestas, pero ciertamente la actitud debió haber sido la reflexión y no la ira, ante quien habló enérgicamente, como lo hacían los profetas en la época bíblica. Las medidas contra quienes provocan el caos tienen su efectividad con la conciencia republicana de austeridad y con la conducta personal. Sin descontar que habrá que hacer una real y profunda indagación que revele a los instigadores de los actos extremistas, enquistados o no en la administración, ya que no es posible negar la actuación de bandos de distinto color.

La lucha contra la subversión tiene que ser organizada eficazmente y de frente. Sin olvidar tampoco que en el país hay un orden jurídico e instancias judiciales que deben mantener su vigencia.

En Coronda, capital de la frutilla, se procesaba materia prima im portada



El Ing. Barbero y la representación corondina en la reunión con los periodistas

A un comunicado difundido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, consignando un procedimiento realizado en la ciudad de Coronda que permitió comprobar que se industrializaba frutilla importada del Brasil, siguió una reunión con el periodismo, convocada por el titular de dicha secretaría, Ing. Edgar Barbero.

De acuerdo con la información oficial, el ministro, juntamente con el intendente de dicho centro, señor Enrique Julio Tabisi y los concejales Eugenio Giménez y Félix Núñez, comprobaron la existencia de 120 latas de frutillas con 18 kilos netos de "Pommerenin Morangos", cada una, según consigna la leyenda en el envase, que fueron adquiridas a la firma Ghelco SAICA, con domicilio en Segurola 1702, Buenos Aires, y retiradas en el establecimiento Frigorífico La Pampa, Pedro de Mendoza 347, de la misma ciudad.

El Ing. Barbero dirigió un telegrama al titular de Economía de la Nación, doctor Antonio Cafiero, denunciando el hecho y pidiendo una investigación sobre la introducción al país de artículo suntuario y denunciando a especuladores e intermediación parasitaria "que en éste como en casi todos los rubros de producción agropecuaria expolian a productores y consumidores".

LA REUNION CON LOS PERIODISTAS

En torno del citado procedimiento giró la reunión de prensa.

El Ing. Barbero, luego de referirse a la comprobación de referencia, expresó que mientras se realizaban gestiones vinculadas con la comercialización interna y externa de la producción del agro, ante dificultades surgidas de la retracción del mercado local, se producía este problema y recordó que en varias oportunidades se habían hecho denuncias concretas ante las autoridades nacionales sobre factores que incidían negativamente deformando el natural juego de los canales pertinentes.

"En el caso particular de Coronda —dijo el ministro— es una zona de la provincia en donde un grupo muy numeroso de productores en su mayoría minifundistas, depende del monocultivo de la frutilla y donde hay un grupo laboral muy grande que depende también del trabajo derivado de aquél. Ahí hay problemas de colocación fluida de la frutilla".

Recordó que teniendo en cuenta los aspectos sociales y económicos de la situación, se va desarrollando una etapa del plan Coronda. En estos momentos, añadió a renglón seguido, resta todavía un remanente de la producción del año pasado en cámara frigorífica y está en plena producción la cosecha de 1975, hallando intensas dificultades para su colocación.

Recordó que ante denuncias concretas se realizó el procedimiento y que habían intervenido hombres de distinta extracción política, ya que el intendente es justicialista; el concejal Núñez, y su colega Nos, demócrata progresista.

Añadió que el tema ha interesado al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio Reca, con quien conversará detenidamente el jueves próximo cuando dicho funcionario visite Franck. Se tratarm de establecer el origen y la razón económica de que esa frutilla haya ingresado en el país.

Más adelante el Ing. Barbero se refirió a la acción monopólica y, apoyado en sus manifestaciones por los ediles y el intendente corondino, dijo que se pagaban precios ínfimos a los productores en tanto que los consumidores debían abonar altos valores por la frutilla.

Citó la necesidad de que se cuente con cámaras frigoríficas para guardar la producción hasta que sea factible colocarla en mejores condiciones, y recordó finalmente que no es el único rubro donde se producen estas distorsiones, que afectan principalmente al pequeño productor y en especial en los rubros de horticultura y fruticultura.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2454. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Fily Ulfer, cerámicas de Elba de Diez y de Willy Acuña. Hasta octubre.

Jockey Club — Mañana 5, a las 19.30, apertura de una muestra de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición con obras del Grupo 1-4: Palacín, Romano, Croce y Godoy, y con óleos de Lionel Contini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Artistas Plásticos Santafesinos. — El domingo, a las 19.30, por el Mes del Grabado exposición de grabados de José María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Muestra de Soldi, Passarelli, Galarreta, Domenichini, Fertonani, Mass, Petruccelli y Freyre. — En el local del ministerio Taberis. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 20.

Galería Finart, 9, Martín 2916 — Exposición de 14 óleos de Luis Rouzeras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lassen, Pierre Bellatena.

Diecisiete artistas rosarinos en Santa Fe. — El 10 de octubre, a las 18, en el Salón Blanco del B.I.R. (8to. piso), San Martín 2156, apertura de una muestra. Hasta el 31.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó — 6 y 7, a las 19 y 21.15: "Cumbres borrascosas", de Robert Fuest.

Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología. — El 7, a las 21, en el Luxor: "¡Qué diablos pasa aquí!", con Barbra Streisand. Cantos, variedades y sorteo gratuito de libros.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras — Mañana 5, a las 19.30: "Mouchette", de [illegible], con Nadine Nortier. En blanco y negro. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Día del Guía de Turismo

Al celebrarse mañana el "Día del Camino", la Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe ha informado que coincidiendo con esa festividad también se conmemora el día de dichos trabajadores.

Con tal motivo la comisión directiva ha organizado un almuerzo criollo para sus asociados e invitados, en el Náutico Sur. A dicho almuerzo concurrirán autoridades provinciales del sector.

Nuevo horario en el cementerio a partir del lunes

Por conducto de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se informó que a partir del lunes próximo regirá un nuevo horario en el cementerio para las visitas.

Los días hábiles el horario será de 7 a 11.30, y de 15 a 19, y los días feriados de 7 a 12 y de 15 a 19.

CASA GRIS

Representarán al gobernador

Por haber contraído compromisos con anterioridad, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, no pudo asistir hoy a los actos conmemorativos del [illegible] aniversario de Franck, en el departamento Las Colonias.

Por tal circunstancia, el mandatario santafesino resolvió delegar su representación en la persona del subsecretario de Acción Comunal Dr. Rafael González Bertero.

A la carencia de gasoil refiérese una entidad rural

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) dio a conocer un comunicado en el cual destaca "la preocupación de la entidad ante la falta de gasoil en importantes zonas de esta provincia, lo que dificulta el normal desenvolvimiento de actividades directa e indirectamente vinculadas con el quehacer agropecuario santafesino".

Asimismo, señala que "principalmente en jurisdicción de la localidad de Videla los productores han exteriorizado sus quejas ante lo que consideran es una falta de equidad en la distribución del citado combustible por parte del agente de YPF del lugar, por lo cual se han dirigido a la Superintendencia General de la citada empresa estatal con el objeto de dejar debidamente aclarados estos hechos y que sean deslindadas las pertinentes responsabilidades".

Reunión en San Jorge

Para la fecha está anunciado un importante acto de carácter gremial, organizado por CARCLO, en la localidad de San Jorge.

En la oportunidad serán considerados temas vinculados con unidad gremial, régimen impositivo, granos, leches, carnes, etc.

Expondrán en esta reunión los Sres. Edgar Costamagna, Jorge A. Pereda, José Fernández Cervantes y el Dr. Néstor Vittori.

VECINALES

Imputaciones a una entidad son rechazadas

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Siete Jefes se ha dirigido a este diario haciendo referencia a un comentario insertado el 27 del corriente, con el título de "Continuas molestias para un vecindario".

Expresa que haciendo uso "del legítimo derecho a la réplica, es nuestra intención dejar bien sentado que esta Asociación Vecinal sólo cede el local a sus asociados en carácter de locación y de acuerdo con las facultades que le confieren los estatutos, bajo su responsabilidad. Pero debemos destacar que ésta no alcanza a los actos realizados en la vía pública, de los que por otro lado no consta denuncia concreta alguna, en nuestra sede ni tampoco se tiene conocimiento que obre alguna en la sede policial.

"Hacemos constar que las actividades culturales y sociales organizadas por la C.D. de esta entidad siempre han contado con el respaldo absoluto de la mayoría de los vecinos y que el orden y el respeto fueron y serán siempre conceptos rectores de nuestro proceder y si en alguna oportunidad alguien pudo haber alterado esta norma por su manera de festejar un acontecimiento, ya se tomaron las medidas necesarias para que no se repitieran ni fomentaran factores de distordia.

"Pero recalcamos que no toleraremos se repitan situaciones como la que nos lleva a emitir el presente, puesto que de la unión del vecindario y el trabajo mancomunado es de donde verdaderamente saldrán las soluciones a los múltiples problemas que aquejan el barrio; en consecuencia reiteramos nuestra cuencia reiteramos nuestra solicitud que entienden lesionados sus derechos para que sepan delimitar el ámbito de responsabilidad y ante hechos concretos, no ante generalizaciones, formulen la correspondiente denuncia".

Viejas casas de Córcega a través de Puccinelli

Anoche, en las instalaciones de la Alianza Francesa, el acuarelista Francisco Puccinelli disertó sobre el tema "Viejas casa de Córcega" ante numeroso público.

Comenzó diciendo que las casas de esas islas constituían el elemento humano más original dentro del paisaje y, por supuesto, ofrecen al pintor un espectáculo atrayente que no puede dejar de incluirlas en sus composiciones.

Luego de hacer algunas consideraciones acerca de la situación geográfica de la isla y a su topografía, se refirió a su historia, señalando que el origen de sus pobladores es un poco oscuro, ya que no hay certeza sobre el mismo. Al respecto dijo que podían descender de los iberos que venían de España, y de los africanos, indicando, además, que 1000 años antes de Cristo, se establecieron los fenicios, fundando la población de Aleria. Hizo referencia también a las distintas corrientes invasoras que llegaron a Córcega hasta que fuera cedida en 1976 al rey de Francia Luis XV.

Pintura y música

Una vez finalizada la reseña histórica el pintor representó con pintura al agua, algunos de los pueblos de la isla comenzó por Fozzano, donde existen dos torres centenarias, edificaciones construidas como si fueran fuertes para resistir al invasor. Señaló que una de ellas era muy original y que iba a ser la que representaría sí en cuatro canciones.

Mientras ejecutaba la obra se escuchó al tenor Tino Rosser la que representaría.

Una vez finalizada la primera representación, el pintor citado continuó diciendo que en casi todos los pueblos se levanta un edificio que domina el mar, que generalmente es la iglesia, con su torre de líneas sobrias que enriquece la composición dando así más variedad al conjunto. En esta ocasión realizó un trabajo que denominó "Dibujo de Portavecchio" mientras se escuchaba a dos artistas corsos, Regina y Bruno, entonando en el dialecto de la isla dos canciones de cuna y un lamento corso.

Antes de iniciar el tercer dibujo, el artista señaló, que el paisaje se presentaba imponente desde lo alto de una montaña. Acompañado nuevamente con las canciones ejecutadas por el tenor Tino Rossi, comenzó la ejecución de su tercer tema: "Dibujo de Vivario".

Francisco Puccinelli

Nostalgia

Una vez concluida la obra anteriormente citada, el pintor se dirigió nuevamente al público, diciendo: "Al poner esas figuras en primer plano no es para tratar de dar más vida al paisaje y si es posible hacer revivir en nuestra imaginación a esos pueblitos. Esas figuras, por supuesto pertenecen ya al pasado y al ponerlas como complemento de esas viejas edificaciones, retrocedemos en el tiempo y no hay dudas que sentimos una cierta emoción al retroceder a una época no muy lejana cuando el hombre de campo y su mujer llevaban una vida ruda, apegados a la tierra.

"Pero en cambio —continuó— vivían en pleno contacto con la naturaleza, lo que les permitía hacer, sin que ellos lo notaran, una vida feliz lejos de todas las trabas y responsabilidades y, particularmente, ignorando la atmósfera [illegible] de nuestros días.

"No es extraño —prosiguió el artista ya en la última parte de la conferencia— que nos invada una cierta nostalgia cuando visitamos esos pueblitos cuyas paredes de granito y techos de tejas patinados por el tiempo, nos cuentan la historia de esa gente, humilde historia hecha de dramas y de alegrías. Pero esa nostalgia es acompañada a la vez por una sensación estética, un placer visual y esto al contemplar esas aldeas, con sus casas armoniosamente ubicadas con sus líneas elegantes y todo ello debido a un sentido arquitectónico natural, inspirado o sugerido por ese ambiente maravilloso que rodea al hombre en esa isla de Córcega".

Restos de origen sanatorial se tiran en la calle

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos emitió un comunicado en el que consigna que, a requerimiento de la Asociación Vecinal Estrada, funcionarios de dicha dependencia, realizaron un "operativo" de limpieza en la intersección de la Av. de Interconexión y calle Salvador Caputto. Se comprobó la existencia de gran cantidad de basura, compuesta especialmente por desechos diversos de uso médico y sanatorial, tales como algodones y gasas con sangre, frascos con apéndices humanos, medicamentos, cánulas, sachets con sangre, etc. Añade que se encontró una placenta con su cordón umbilical y algunas boletas que identifican a un sanatorio de esta ciudad y el nombre de un profesional médico, razón por la cual se dio intervención inmediata a la seccional correspondiente de policía.

Finalmente expresa que dicha secretaría reitera una vez más el pedido a la población para que colabore con la Municipalidad, absteniéndose a arrojar desperdicios a la vía pública y denunciando a quienes proceden contrariando normas que atañen a la normal convivencia. La Municipalidad adoptará enérgicas medidas en defensa de la salud pública.

UNIVERSITARIAS

Integran dos subcomisiones en Química

El decano de la Facultad de Ingeniería Química resolvió integrar la subcomisión de Régimen de Enseñanza con los siguientes profesores: Ing. Lelio O. Saccone, Dr. Víctor Mantovani, Lic. Mauricio F. I. Lara Manning, Ing. Roberto Ceretto e Ing. Roberto Brigtier. Para los Servicios de Pedagogía Universitaria se designaron a las señoras Alda B. de Roldán y Susana Garramuño de Galizzi y tres representantes estudiantiles.

La subcomisión colaborará con la Comisión de Plan de Estudio en todos los aspectos previstos en el cronograma aprobado.

El 9 reabrirán los Institutos de Música y Cinematografía

El interventor en los Institutos de Música y Cine dependiente de la U.N.L. ha resuelto ampliar el cese de actividades docentes y administrativas hasta el 8 de octubre inclusive.

Además mediante un comunicado ha expresado que el objetivo de la intervención en esa casa de estudios se circunscribirá a preservar el normal desarrollo y culminación del presente año lectivo, sin perjuicio de la adopción de las correspondientes medidas administrativas que correspondan.

El Día del Mutualismo

Celébrase en la fecha el "Día del Mutualismo" que es decir de entidades de previsión, de acción mutua, de reciprocidad.

Este mecanismo de ayuda entre los hombres tiene sus raíces en la antigüedad. Baste recordar que los agricultores ribereños del Nilo, en Egipto, se agruparon en entidades de defensa mutua efectuando aportes de los que se servían en momentos adversos de la vida.

También los fenicios y los hebreos desarrollaron esta tarea de socorros mutuos y en la misma Grecia se organizaron agrupaciones de ese cuño bajo el nombre de "heterias". Aristóteles, Epicuro, Pitágoras, Senócrates y Teófrasto de Lesbos en distintos escritos dan testimonio de ello afirmando que en la Hélade existían asociaciones que de una u otra forma nucleaban a la gente para ayudarse en los casos en que el flagelo de las enfermedades o la muerte los asolara.

Posteriormente en la Edad Media el mutualismo se concreta a través de cofradías, hermandades y logias que toman particulares características y nombres en las diversas regiones de Europa.

En nuestro país la primera sociedad mutualista nació en Buenos Aires en 1854. Fue la Societé de L'Unión et Secour Mutual de origen netamente francés.

Más adelante surgirían, entre otras, la Asociación de Seguros Mutuos "San Crispín" y, en la provincia de Santa Fe, la "Sociedad Española de Socorros Mutuos". En nuestra ciudad en 1861 se constituyó "Unione e Benevolenza".

Desde entonces estos entes han sufrido una considerable evolución en la que los tiempos que corren le han impreso sus características. Se ha conformado así una verdadera empresa social que superando las autolimitaciones originarias se ha expandido en distintas direcciones abarcando las manifestaciones médico-asistencial, farmacéutica, panteón social, proveedurías, turismo, becas, vivienda, etc, lo que habla por sí solo del relieve social alcanzado por este tipo de organización.

Fue avalado un procedimiento en San Carlos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería aprobó todo lo actuado por la jefatura de Inspección Veterinaria en el procedimiento de inspección y comiso de siete reses vacunas en el matadero clausurado de San Carlos Centro, el 18 del mes último y dispuso cancelar la autorización concedida a la Comisión de Fomento de esa población para faena local en casos de fuerza mayor.

La parte resolutiva de la respectiva resolución expresa que se han considerado los informes de la citada jefatura, estimando que el procedimiento se ajustó en un todo a las normas legales vigentes; que las autoridades comunales de San Carlos Centro certifican la corrección del mismo y el decomiso, manifestando que la decisión de faenar se tomó ante la información de que los proveedores habituales no abastecerían al consumo pero que los carniceros locales anticiparon la faena a la presencia reglamentaria de veterinarios.

Finalmente expresa que la trascendencia periodística del procedimiento exigía deslindar responsabilidades ante la opinión pública.

Actividad del Ing. Barbero

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero que tenía prevista para ayer su participación en una reunión de la Cooperativa Federada de Alvarez y Piñeiro Ltda. de Bernard, debía asistir en la fecha a la celebración de la IV Fiesta Provincial de la Miel, en Casilda, concurriendo además a una reunión de mesa redonda sobre aplicación de la ley apícola.

Vacunación avícola

La Dirección Gral. de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería, reiteró la necesidad de mantener actualizados los planteles de vacunación contra los virus de las aves, en razón de haberse diagnosticado algunos casos de laringotraqueítis y Newcastle. Se recomienda asimismo que ante la presencia de enfermedades respiratorias en lotes de pollos parrilleros o reproductores, se confirme la etiología mediante el diagnóstico de laboratorio respectivo.

Faenamiento clandestino

Personal de la Dirección General de Ganadería realizó inspecciones en la localidad de Villada, comprobando en una carnicería la existencia de reses bovinas que habían sido faenadas en forma clandestina, procediéndose a su comiso e inutilización.

Prof. Turri: "La escuela debe buscar al alumno y darle lo que él necesita"

Sobre aspectos de su gestión y planes en el área hablamos con el subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri.

Entre café y café, mechados con temas de actualidad política y social, se fue hilvanando una larga conversación sobre las necesidades de las escuelas nocturnas, en las escuelas rurales, currículo, etc.

Fundamentalmente estamos en la tarea de ordenar la parte administrativa del Ministerio —comenzó diciendo el subsecretario— y de agilizar todos los trámites pendientes, como así también se está estudiando la situación de todo el personal adscripto. Indicó además que sobre los cargos que faltan ser cubiertos en ministerio, posiblemente la semana que viene se darían a conocer las designaciones.

Con relación al currículo "implementado desde el presente año en las escuelas primarias, señaló que se estaba llevando a cabo una evaluación y que los datos obtenidos hasta el momento demuestran que es favorable el cambio operado. Sobre este asunto puntualizó, que se debía intensificar las acciones en los trabajos del currículo de 2º y 3º grado como también que se dispondrían a la brevedad, las mesas de trabajo para los de 4º y 5º grado.

Escuelas nocturnas y rurales

El tema de las escuelas rurales nos llevó una buena parte de la mañana ya que no es un asunto fácil de solucionar, en definitiva dependen de una acción integral de desarrollo, en donde la escuela se halla inserta.

La idea —dijo el Prof. Turri— es que poco a poco las escuelas de cuarta categoría desaparezcan en las zonas rurales para ser reemplazadas por las de concentración, en donde el alumno está en el establecimiento durante la mañana y la tarde y por las de asistencia completa, donde permanecen de lunes a viernes con internado. Este tipo de establecimiento se ha comenzado a implantar en las zonas de escasa densidad, a fin de evitarle al alumno los largos viajes todos los días y las inclemencias del tiempo. Se tiende con el sistema a evitar la deserción escolar.

La idea fundamental que debe guiarnos es que no es el chico el que tiene que buscar a la escuela, sino la escuela la que tiene que buscarlo y darle todo lo que necesita de acuerdo con las necesidades de su medio: la escuela tiene que ayudarlo a vivir y convertirlo en un agente de desarrollo. En definitiva, la escuela tiene que ser de la comunidad. Para esto desde este año, incluimos en el presupuesto visitadoras sociales y dentro de poco tiempo, comenzarán a funcionar gabinetes psicopedagógicos, señaló el funcionario.

En otra parte de esta extensa charla, el Prof. Turri se manifestó partidario de no tener un único calendario lectivo en la provincia, sino adecuar éste al medio. Por ejemplo, en zonas de un determinado cultivo, que el año escolar comience con posterioridad al tiempo de cosecha a fin de facilitar el acceso a la educación de todos los pobladores del lugar.

Con relación a las escuelas nocturnas primarias, dijo, ya al fin de la conversación, que no creía que éstas se encuentren cumpliendo su misión. "Habrá que intensificar los programas para reducir en número de años", y añadió que la comisión de currículo está trabajando en las reformas de las escuelas para adulto de este tipo.

"Como verá terminó diciendo, hay mucho para hacer en materia de educación y en eso estamos...".

Tratarán el precio de la carne en el Centro Comercial

Con carácter de invitación especial llevará a cabo una reunión plenaria la Cámara de Carniceros Minoristas del Centro Comercial de Santa Fe, el lunes a las 21, en su sede de San Martín 2819, con la presidencia del señor Raúl Víctor Millán, quien informará de las nuevas cir[illegible]as que obligan a [illegible] los nuevos precios de la carne, teniendo en cuenta las necesidades de los consumidores y el firme propósito de que el producto sea de buena calidad y a precio moderado y compensador.

Las autoridades de la Cámara hacen extensiva la invitación a los carniceros en general, puesto que es un tema que interesa a todos y requiere una solución rápida y que contemple y resuelva la nueva situación.

CAMARA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR

A las 18 del lunes se reunirá la Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión que preside el señor Juan García, considerando lo relacionado con la comercialización de su ramo y la colocación de los bonos pro sede del Centro Comercial, para la construcción del salón y terraza, cuyas obras están en ejecución.

BONOS PRO SEDE DEL CENTRO COMERCIAL

Las cámaras del Centro Comercial harán llegar el lunes a partir de las 18 lo relacionado con la colocación de bonos pro sede que les fueron entregados a los titulares de las mismas, quienes los distribuyeren entre sus asociados.

El 100º aniversario de sesiones preparan en la Legislatura

Ante la finalización del actual período legislativo y en coincidencia con el 100º período de sesiones ordinarias, se encuentra adelantado el proyecto para la realización de una serie de actos oficiales y de índole popular.

Para llevar a cabo tales actos habrá de construirse un amplísimo escenario frente al edificio de la legislatura con comodidades para que el público espectador permanezca sentado para presenciar las distintas manifestaciones artísticas que actuarán.

Además se tiene previsto realizar obras de ordenamiento en las calles de acceso, como así también en Gral. López, en los canteros y árboles aledaños al escenario.

Otro de los elementos a dotar es el equipo de sonido e iluminación, y otro para la proyección de diapositivas. También se habrán de poner en funcionamiento elementos pirotécnicos sobre la terraza.





DIA DEL CAMINO. - Con motivo de celebrarse mañana el Día del Camino se realizó ayer un acto, durante el cual se desarrollaron diversos temas vinculados con el transporte y la educación vial, integrando un cursillo que fue organizado por la delegación local de la Asociación Argentina de Carreteras, juntamente con las autoridades de ATAP, UTA, CISTA, CATAP, AITAP, Sociedad de Taxim[illegible]tas Unidos de Santa Fe y Sindicato de Choferes de Taxis de Santa Fe. [illegible] una nutrida concurrencia, disertaron los siguientes profesionales: Dr. [illegible] R. Benuzzi Picazo, sobre "Normas jurídicas que disciplinan el tránsito [illegible] caminos y calles de la República Argentina"; el Dr. Edilio R. Garro [illegible] refirió a "Interpretación jurisprudencial de las normas de tránsito"; el [illegible] Hernán M. Molinas disertó acerca de "Efectos del alcohol y drogas en los a[illegible]dentes de tránsito, y el Ing. José García se refirió a la "Necesidad de crear conciencia vial en los conductores". La reunión se llevó a cabo en la sala mayor de la Lotería de Santa Fe.

EL ESPERPENTICO OTOÑO DEL PATRIARCA

A visión hiperbólica de la realidad, los procesos humorísticos, lo trágico y lo cómico exhibidos ya por Gabriel García Márquez en **Cien años de soledad** (Bs. As., Ed. Sudamericana, 1967), lucen exacerbadamente en la última novela del narrador colombiano —**El otoño del patriarca** (Sudamericana, 1975)— con relieve de verdadero "esperpento". El término, procedente, como es sabido, de Valle Inclán, autor novecentista del grotesco americano **Tirano Banderas** y creador del género con sus cuatro **Esperpentos** dramáticos, tiene pertinencia para caracterizar la estructura básica de la reciente obra garcimarquezina.

La "fábula" o secuencia argumental de **El otoño del patriarca** puede reducirse a la historia de la declinación crepuscular del dictador latinoamericano y al hallazgo de su cadáver después de azarosos acontecimientos. La primera vez que creyeron encontrarlo "carcomido por los gallinazos", se trataba en realidad de un simulacro, de una farsa de "aquel anciano irreparable". "Ninguna evidencia de su muerte era terminante, pues siempre había otra verdad detrás de la verdad". La segunda vez, la anunciada muerte del tirano, que acaecería signada por la presencia fatídica de un gran cometa, no había resultado ser sino "un nuevo engaño histórico pues los órganos oficiales proclamaron el paso del cometa como una victoria del régimen contra las fuerzas del mal". Recién muchos años más tarde aquel "hombre mesiánico", "condenado a no morir de amor", fue encontrado muerto cuando se celebraba el primer centenario de su poder y "nadie podía rendirse a la evidencia de que fuera suyo aquel cuerpo senil carcomido de gallinazos y plagado de parásitos de fondo de mar".

Desde el espacio y tiempo inmóvil que media entre el comienzo del otoño patriarcal, las falsas muertes del déspota y el ocaso definitivo del "anciano sin destino", "general del universo", la novela despliega una intrincada, apabullante y abigarrada maraña de microrrelatos, racontos, descripciones, memorias, testimonios de su vida y de su "reino de pesadumbre" con sus disparates, falsedades y crímenes; todo el marasmo en fin de una tiranía de burlas y de veras en que el macho endiosado hasta el delirio que "gobernaba como si se supiera predestinado a no morirse jamás", "había llegado sin asombro a la ficción de ignominia de mandar sin poder, de ser exaltado sin gloria y de ser obedecido sin autoridad". La historia se ubica en un Caribe alucinante, donde gravita el paisaje del mar y la tierra del trópico con toda su sensorialidad, una naturaleza sensual en que las Antillas proyectan una salvaje belleza cenital; alternan en el mundo representando datos concretos y convencionales, pautas históricas e invenciones fantásticas, rasgos verificables y creaciones desopilantes plasmando una singular convivencia entre la fealdad y lo bello, lo anacrónico y lo actual, lo cómico y lo trágico, la coprolalia y la poesía, la malicia y la ingenuidad, lo execrable y lo ingenioso, lo descomunal y lo tierno en un juego permanente de antítesis, contrastes, ironías, paradojas, acumulaciones sorprendentes y abrumadoras. En este fresco exorbitante, asistimos a la espacialización del tiempo, que no es sucesivo sino simultáneo y físico; así, pues, los hechos no se suceden propiamente, coexisten simultáneamente en un tiempo espacial.

La estructura básica de la novela, dijimos al inicio, es esperpéntica; su eje estructural es el grotesco, sustanciado en la deformación expresionista de la realidad. El esperpento desmonta, desvertebra la realidad hasta extremos descoyunturales increíbles; su objetivo, como mensaje literario, es paradójicamente iluminar, esclarecer la figura esperpentizada y su entorno en un gesto semántico de la comunicación narrativa hacia el receptor o lector. Apela a la tipicidad del personaje: no hay carácter, delineación psicológica, una conciencia individual como centro, sino un tipo como núcleo esquemático universal (no este dictador sino el dictador), caricaturizado, reducido hasta muñeco o figura de gran guiñol. La estructura básica fundante y sustentadora de la novela es la negación del héroe, propone un antihéroe, "el elefante senil", gracias al cual el autor monta su desaforada sátira. El personaje del dictador, el tema de la dictadura y su contexto gozan indisolublemente del tratamiento esperpéntico mediante procedimientos hiperbólicos, expresionistas, recursos que conllevan efectos de distanciamiento y extrañamiento de la realidad objetiva o referencial, de modo tal que signo literario o connotativo y referente externo o denotativo se alejan entre sí merced a la desmesura, dando un producto no solamente insólito, asombroso, increíble, sino que también la imagen estética de la realidad histórica subyacente suscita en el lector la conciencia de lo real como esperpéntico. Precisamente la visión esperpéntica del discurso narrativo ofrece un estilo realista exagerado por la hipérbole, un realismo expresionista de grotesca o fantástica desmesura donde señorea la deformación de mundo, hombre, tiempo y espacio conforme al plano del contenido: la degradación de la historia, la sociedad, lo religioso y lo moral en torno al mito degradado del héroe.



El proceso de enunciación narrativa es, ateniéndonos a la categorización novelesca de Lukacs (1), un "ilimitado discontinuo", y su sujeto un narrador múltiple toda vez que son diversos testigos quienes aportan su visión y su testimonio de los hechos. El discurso narrativo es, pues, de carácter testimonial, que no descarta el autorial. Los plurinarradores son innominados y su conciencia narrativa se simboliza con el plano del contenido de la novela: se destaca como hilo conductor y unificador del relato novelesco, el testigo presencial de las muertes simuladas del dictador y del descubrimiento jubiloso, al fin, del verídico fin del patriarca. Este narrador parece darse por cada generación, según se desprende del testimonio de uno de ellos: "La segunda vez que lo encontraron carcomido por los gallinazos en la misma oficina, con la misma ropa y en la misma posición, ninguno de nosotros era bastante viejo para recordar lo que ocurrió la primera vez". La presencia del narrador testimonial alcanza a constituirse en personaje. El protagonista hegemónico es el "presidente eterno", hasta el punto de hallarnos ante una cabal novela de personaje. Todo gira como un círculo obsesivo sobre él y su vertiginoso proceso degradatorio que pervierte y corroe la vida toda de la nación hasta sus últimos estratos y recónditos resquicios. Los demás personajes no son sino satélites o una constelación de tipos humanos hiperbólicamente esquematizados a su imagen y semejanza, subsidiarios del papel protagónico central. Así la madre, Bendición Alvarado "a quien los textos escolares le atribuían el prodigio de haberlo concebido sin concurso de varón y de haber recibido en un sueño las claves herméticas de su destino mesiánico, y a quien él proclamó por decreto matriarca de la patria"; la extraña Manuela Sánchez, que tuvo en vilo los apetitos del general hasta eclipsarse cuando, al paso del sideral cometa, ocurrió que "había visto en el cielo el abismo de la eternidad y tratando de agarrarse de la vida tendió la mano en el vacío y el único asidero que encontró fue la mano indeseable con el anillo presidencial, su cálida y tersa mano de rapiña cocinada al rescoldo del fuego lento del poder"; Leticia Nazareno, la novicia robada que fue su mujer, que le enseñó a leer y escribir y le dio un hijo, el único que llevó su nombre y apellido entre los cinco mil tenidos por el reproductor descomunal y que "fue nombrado general de división con jurisdicción y mando en el momento de nacer"; en fin, Patricio Aragonés y Rodrigo Aguilar, lugartenientes y testaferros del repugnante caciquismo; José Ignacio Sáenz de la Barra, ejecutor diabólico de sus venganzas, que le hacía reinar sin gobernar invadiendo el espacio de su autoridad y convirtiendo su poder en servidumbre.

Además del concepto de esperpento de Valle Inclán, también el de "carnavalización" de la literatura debido al formalista ruso Backtine (2) es pertinente para nuestro acercamiento crítico a **El otoño del patriarca**. En efecto, la novela denuncia el reinado de la confusión, la excentricidad y la transgresión moral impliccadas en el espectáculo carnavalesco y en la antigua sátira manipea, sin olvidar por cierto el Satiricón y a Rabelais. Por esto **El otoño del patriarca** es, adoptando la terminología de Backtine, una parodia exarcerbada por su tono serio-cómico, una "novela polifónica" por la multiplicidad tonal, la proliferación y superabundancia barrocas. El discurso narrativo se da en interminables secuencias que, antes de llegar a un punto, recubren una ampulosa sintaxis zigzagueante donde se acumulan, superponen e interpolan puntos de vista narrativos, diálogos, monólogos, soliloquios, vocativos, exclamaciones, interjecciones, geminación de imágenes mediante preposiciones, amplificaciones episódicas y descriptivas, enumeraciones disparatadas, mezcla de niveles de lengua, citas de versos de Rubén Darío mechadas irónicamente en la cadena escrita.

Forma de la expresión y forma del contenido se identifican rotundamente en la construcción y comunicación artística de un orbe de horror y crueldad, fantasía y comicidad, belleza y monstruosidad, odio y poesía. Hay secuencias donde la imaginación poética domina la prosa con singular ternura, haciéndonos olvidar por un momento el feísmo y la profanación. Citemos, por ejemplo, un párrafo correspondiente al cósmico episodio de la aparición del pavoroso cometa (¿quizá el Halley?): "bajo un cielo aterido de malos presagios, aspirando por primera vez el aliento nocturno de Manuela Sánchez, la intensidad de su intemperie, su aire libre, sintió en el horizonte los tambores de conjuro que salían al encuentro del desastre, escuchó lamentos lejanos, los rumores de limo volcánico de las muchedumbres que se prosternaban de terror ante una criatura ajena a su poder que había precedido y había de trascender los años de su edad, sintió el peso del tiempo, padeció por un instante la desdicha de ser mortal, y entonces lo vio, ahí está, dijo, y ahí estaba, porque él lo conocía, lo había visto cuando pasó para el otro lado del universo, era el mismo, reina, más antiguo que el mundo, la doliente medusa de lumbre del tamaño del cielo que a cada palmo de su trayectoria regresaba un millón de años a su origen, oyeron el zumbido de flecos de papel de estaño, vieron su rostro atribulado, sus ojos anegados de lágrimas, el rastro de venenos helados de su cabellera desgreñada por los vientos del espacio que iba dejando en el mundo un reguero de polvo radiante de escombros siderales y amaneceres demorados por lunas de alquitrán y cenizas de cráteres de océanos anteriores a los orígenes del tiempo de la tierra, ahí lo tienes, reina, murmuró, míralo bien, que no volveremos a verlo hasta dentro de un siglo, y ella se persignó aterrada, más hermosa que nunca bajo el resplandor de fósforo del cometa y con la cabeza nevada por la llovizna tenue de escombros astrales y sedimentos celestes".

Finalmente, y dado el estrecho espacio concedido a esta limitada aproximación crítica, concluyamos con una hipótesis interpretativa sucinta. **El otoño del patriarca** aparece como una hipérbole simbólica, paradigmática, del poder dictatorial en una dimensión latinoamericana sin duda, pero también universal. La exageración agigantada ínsita en esta hipérbole delirante, guarda pertinencia con la resonancia simbólica del mundo narrado y su protagonista hegemónico —"mi general"— que muere "a una edad indefinida entre los 107 y los 232 años", al cumplir los cien años de su ascenso al poder, cifra tan cara a García Márquez en su **Cien años de soledad**. Cien años, por el consuetudinario "vicio solitario del poder" y por la pertinacia de este pecado capital de América. Cien años, símbolo de esa eternidad negativa pesando en el tiempo sobre los pueblos despojados de libertad. Cien años míticos en tanto eterno retorno a un mismo ciclo nefasto de infamia. La inserción de las estrofas rubendarianas de la Marcha triunfal celebrantes de las gestas emancipadoras de América civil y su final abre cástica, mordaz ironización de la historia continental y la estética del Modernismo.

Pero, al mismo tiempo, la novela es una profecía civil y su final abre una ancha salida hacia la esperanza: "el hombre más solitario y decrépito del mundo, el anciano crepuscular que contemplaba el puerto con la mirada más triste del mundo" expira al fin. Entonces la voz del narrador testimonial asume las voces de todo el pueblo para decir: "nosotros sabíamos quiénes éramos mientras él se quedó sin saberlo para siempre, muerto viejo tronchado de raíz por el trancazo de la muerte, volando entre el rumor oscuro de las últimas hojas heladas de su otoño hacia la patria de tinieblas de la verdad del olvido, agarrado de miedo a los trapos de hilachas podridas del balandrán de la muerte y ajeno a los clamores de las muchedumbres frenéticas que se echaban a las calles cantando los himnos de júbilo de la noticia jubilosa de su muerte y ajeno para siempre jamás a las músicas de liberación y los cohetes de gozo y las campanas de gloria que anunciaron al mundo la buena nueva de que el tiempo incontable de la eternidad había por fin terminado".

1 Georg Lukacs: Teoría de la novela, Bs. As., Ed. Siglo Veinte, 1966.

2 Michail Bactine: Dostoevskij, Turín, Ed. Einaudi, 1968.

Edelweis Serra

Para EL LITORAL — ROSARIO

GENUINAS IMAGENES DEL AYER

JOSE PEREZ MARTIN: Latitud Sur 31º. Momentos estelares de Santa Fe. Ediciones Colmegna. Santa Fe, 1975.

LA obra de un hombre no puede condensarse en un solo hecho. Tampoco la de un escritor en un único libro. Pero, éste, de José Pérez Martín —no obstante su valiosa y profusa labor anterior— pareciera que sí. Porque afloran en sus páginas un colorido, un sabor, una ternura, un no se qué indefinible que, paradojalmente, sirven para precisar y determinar su indiscutida personalidad, tan hondamente humanística, y su prolijo quehacer en el campo de las letras.

Reconstruir el pasado es una tarea difícil. Exige pacientes investigaciones, permanente búsqueda, erudición y, más que todo eso, probidad. Con estos elementos puede escribirse un libro de historia, rehaciendo el ayer con la verdad obtenida y ofreciendo los hechos con el rigorismo metodológico exigido por dicha disciplina. Y puede resultar, entonces, una titud filosófica. Y nos explicaremos, así, claramente, cómo y porqué **Latitud Sur 31º** tiene todos los ingredientes para conformar una meritísima obra historiográfica, plena de calor, vida y colorido.

Un libro para gustar, para releer, para pasearse por las calles santafesinas como si estuviéramos presentes en ese ayer. Un libro que, además, lleva en su título la originalidad de expresar la síntesis de la permanencia de un pueblo. **Porque en esta latitud geográfica —expresa el autor en el introito—, en esta distancia del Ecuador sobre nuestro meridiano, está Santa Fe, la que nace un lejano día en el río de los Quiloazas, fundada diez años después que se comenzó a construir El Escorial y a dos de la famosa batalla de Lepanto.**

Y en esa acertada correlación está implícita la esencia de nuestra formación histórica, que es ese pasado, heterogéneo, dispar, de relieves en contrastes, que permite a su hábil e



buena obra, con objetiva exposición de acontecimientos, ajustada correlación, exactos datos estadísticos e irreversibles versiones documentales. Pero la historiografía no debe ser tal solamente. Tiene que transmitir, como los cuadros célebres, vida, movimiento, pasiones, color, gestos inclusive.

En esta tesitura trabaja Pérez Martín. Por eso ha escrito páginas que se leen con delectación, con avidez y con fruicción. En ellas se ven desfilar, con la naturalidad de lo cotidiano, las calles, los barrios, la gente anónima y los personajes, descriptos con la misma vividez que alguna vez tuvieron en su paso temporal.

Estos relatos, que el autor califica de crónicas, poseen indudable fidelidad histórica. Y si bien ello es inexcusablemente importante, su valía está dada también, por la intención con que fueron escritos. Pérez Martín confiesa que lo hace para que me entiendan y lo gusten, porque el autor se debe a la comunidad en que vive, a su pueblo y es parte de él.

A su erudición y a su personal y ágil estilo hay que sumarle su actitud... ingeniosa pluma hacer la crónica de **Un milagro en Santa Fe** y **El yantar de otros tiempos**, manteniendo la misma frescura e igual interés, aunque la temática sea tan diferente.

Veintiséis estampas conforman este valioso testimonio de distintos hechos, cosas y gente del pasado santafesino, relatadas con maestría literaria y con erudición histórica.

Un libro que tendrá —sin duda alguna— la permanencia que sólo se logra cuando la madurez y seriedad intelectuales son sus sustentos. Y ésas son las bases sobre las que José Pérez Martín ha trabajado siempre, y las que siempre le permitirán seguir ofreciendo obras como las que ha producido, y, en particular, ésta, cuyas páginas brinda al lector con la boh[illegible] señorial de su [illegible] personalidad [illegible] las cálidas palabras de santafesino e historiador: **Como se lleva un niño de la mano, así dejo en las tuyas, lector amigo, este libro. Son las flores de mi jardín. Con el sello de las lanzas y las flechas, símbolos de la heráldica santafesina.**

Andrés Roverano

Para EL LITORAL — SANTA FE

Juan Pablo Echagüe, a 25 años de sù muerte

SE han cumplido recientemente el centenario del nacimiento de Juan Pablo Echagüe y el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento. En efecto, Juan Pablo Echagüe —Jean - Paul en el mundo de las letras— nació en la ciudad de San Juan el 4 de julio de 1875, hijo de Pedro Echagüe, educador, periodista, escritor, funcionario y abanderado de la libertad en todo momento; y de Epifanía de la Barrera, descendiente de viejas familias de entronque colonial. Dejó de existir en Buenos Aires el 5 de setiembre de 1950, después de medio siglo de ininterrumpida labor intelectual en la que puso de relieve sus hondos conocimientos en las más variadas disciplinas y su capacidad de comprensión de los problemas de su época, dejándonos el testimonio de su lúcida mentalidad y generoso corazón.

El padre ilustre había fallecido en 1889, cuando Juan Pablo contaba solamente catorce años de edad. Unico varón de la familia, en el adolescente debió recaer la responsabilidad de la conducción hogareña al producirse la desaparición del progenitor ejemplar.

Radicado en Buenos Aires a principios del siglo, Juan Pablo Echagüe ejerció el periodismo en diversos diarios: "El Argentino", dirigido por el Dr. Lisandro de la Torre, "El País", "Diario Nuevo" y "El Diario". La crítica del movimiento teatral fue el motivo principal que impulsó la actividad de su pluma, vinculándose a instituciones y personas con hondos lazos de cordial simpatía y mutua colaboración en la común tarea de la divulgación de los grandes valores, tanto del país como del extranjero.

La historia y la crítica literaria, especialmente los estudios sobre la evolución del teatro, fueron unas de las más nobles inquietudes de Echagüe y las que más le valieron el reconocimiento público. A "Puntos de vista" y "Prosa de combate", libros de la juventud, siguió una larga serie de volúmenes que trasuntan su amor por la cultura, la amplitud de su horizonte mental y el profundo amor a todo lo nacional sin perjuicio de lo auténticamente terruñero, expresado esto último en libros de entrañable emoción lírica como los que llevan por título "Paisajes y figuras de San Juan", "Por donde corre el Zonda", "San Juan, leyenda, intimidad, tragedia", "Tierra de huerpes", etc., que reflejan su hondo cariño a la tierra sanjuanina, de la que jamás pudo olvidarse, como la tuvo siempre presente su genial comprovinciano Sarmiento.

Larga sería enumerar la vasta producción intelectual del Dr. Juan Pablo Echagüe, así como referirnos a lo que él hizo por el conocimiento de nuestra cultura en el extranjero y lo que trabajó por la divulgación entre nosotros de las más finas expresiones espirituales del Viejo Mundo, especialmente de las letras francesas. Fue miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana, más tarde Academia Nacional de la Historia, de la Academia Argentina de Letras y presidente del P.E.N. Club de Buenos Aires. En 1927 le llegó de Francia la designación de Oficial de la Legión de Honor. Muchas otras instituciones del país y del exterior honráronlo con expresivos nombramientos.

A su personal iniciativa se debió la visita que a nuestro país realizaron Anatole France y George Clemenceau; a él debemos agradecer en buena parte, la sanción de la ley sobre propiedad intelectual y otros adelantos significativos en el campo de la cultura. Estimuló siempre con su ejemplo y renovado entusiasmo toda empresa de bien y de provecho. Por eso un gran diario argentino pudo decir al día siguiente del fallecimiento del Dr. Juan Pablo Echagüe: "Venía de lejos no sólo por sus 75 años, que llevaba gallardamente, sino por cuanto traía con él, del pasado que amaba, para hacerlo vital en cada hora, y, sin embargo, no se lo contemplaba del otro lado de la montaña, en el descenso. Como la renovada flor de su solapa —el ardiente clavel que en él fue un símbolo de su pasión por la vida—, jamás nos dio la tristeza de un solo pétalo marchito".

Julio C. Caminos

Para EL LITORAL — SANTA FE